

Las colecciones de Documentos de Trabajo del CIDE representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es). ❖ D.R. © 2001, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., carretera México-Toluca 3655 (km.16.5) ,Lomas de Santa Fe, 01210 México, D. F., tel. 727-9800, fax: 292-1304 y 570-4277. ❖ Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido como el estilo y la redacción son responsabilidad exclusiva suya.



CIDE

NÚMERO 14

Henri Favre

**CHIAPAS 1993: INTENTO DE ANÁLISIS DE UNA
SITUACIÓN DE INSURRECCIÓN**

Resumen

El autor, gran conocedor de Chiapas (y de los Andés) procede a un ejercicio de "historia regresiva" en búsqueda de los antecedentes de la insurrección que inició el 31 de diciembre de 1993. Aprovecha para señalar y demoler una serie de mitos y de clichés muy arraigados tanto entre el gran público como entre los académicos: entre otros "un pueblo indígena miserable en un Estado rico" por culpa del latifundio y del racismo de los blancos y mestizos. Chiapas era, en 1993, una sociedad en cambio rápido muy alejada del tradicionalismo petrificado que se le sigue atribuyendo.

Abstract

The author, who is a specialist of Chiapas (and the Andes), proceeds to a search for the antecedents of the rebellion that started on December 31, 1993. Through this "regressive history", he points out and destroys a series of myths and clichés deeply rooted in the public mind and the academic world as well: for instance, that of an Indian population living in a rich land but reduced to poverty by white and mestizo racism and the concentration of land ownership. In 1993, far from being paralyzed by traditionalism, Chiapas was a rapidly changing society.

Résumé

L'auteur, grand connaisseur du Chiapas (et des Andes) procède à un exercice d'histoire régressive, à la recherche des antécédents du soulèvement qui éclate le 31 décembre 1993. Il en profite pour signaler et détruire une série de mythes et de clichés entretenus par le grand public comme par le monde universitaire: tel, par exemple, celui d'une population indienne vivant dans un Etat riche, mais que le racisme des Blancs et des métis et la concentration de la propriété foncière réduisent à la misère. En 1993, loin d'être figée dans le traditionalisme comme il est fréquemment affirmé, la société chiapanèque connaissait un changement accéléré.

Este estudio se realizó con la ayuda financiera del North South Institute de Ottawa.

I. Consideraciones liminares

Se han dado diversas interpretaciones al movimiento de insurrección que desencadenó en Chiapas, en el sur de México, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) al pasar a la lucha armada en la noche del 31 de diciembre de 1993. Algunas, –que destacan la base indígena del movimiento sin, no obstante, hacer notar que al menos la mitad de la población considerada como indígena no participa en él–, presentan la insurrección como la última expresión de la porfiada resistencia que los indios oponen permanentemente a Occidente desde hace quinientos años.¹ Otras, que se refieren al uso que hacen los insurgentes de las tecnologías de la información más recientes, como el fax, el teléfono satelital y el correo electrónico, la consideran como la primera insurrección del siglo XXI, en ruptura con todas aquellas que experimentó América Latina en el transcurso de los decenios anteriores. Lejos de ser una prolongación de las “guerras de castas” del siglo XIX, haría que la guerrilla entre en la edad postmoderna.²

Los análisis de las causas del movimiento neozapatista son también contrastados. Según algunos, la insurrección es en cierta manera el corolario de la situación particular y, en muchos sentidos, excepcional de Chiapas. Se produce en un estado en el que la economía subdesarrollada sigue supuestamente dominada por los grandes terratenientes tradicionales, la población blanca y mestiza impregnada de racismo continúa supuestamente explotando a las masas de indios reducidos a la miseria, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) monopolizaría el poder, recurriendo cada vez con mayor frecuencia al fraude y la violencia. Tal imagen de Chiapas, que parece certificada por un sello de cientificidad, se impuso rápidamente en México y el extranjero a partir de 1994. Ha llevado a pensar que la combinación de arcaísmo económico, desigualdad social y represión política no podía sino provocar una explosión insurgente.³

A esos análisis de corte estructural y de tendencia determinista se oponen otros más centrados en el sujeto y según los cuales el movimiento neozapatista es el resultado principalmente de la acción llevada a cabo por un grupo de activistas, las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), que formó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en lo profundo de la Lacandonia, en el oriente chiapaneco. Según esos otros análisis, el éxito del movimiento neozapatista se desprende de la capacidad de ese grupo, cuyos miembros provienen en su mayoría

¹ Véase, por ejemplo, John Ross, *Rebellion from the Roots: Indian Uprising in Chiapas*. Common Courage Press, Monroe, 1995, en particular el capítulo 5.

² Véase David Ronfeldt, John Arquilla, Graham E. Fuller y Melissa Fuller, *The Zapatista Social Netwar in México*, Rand Corporation, Santa Monica, 1998.

³ Véase, por ejemplo, George Collier, *Basta! Land and the Zapatista Rebellion in Chiapas*. Institute for Food and Development Policy, 1994.

de la pequeña burguesía urbana del centro y norte de México, para manipular la coyuntura y, sobre todo, de la aptitud de su jefe, Rafael Guillén, el “subcomandante Marcos”, para una vez vencido militarmente el EZLN y empujados sus guerrilleros hacia el interior de la selva lacandona de la que habían surgido, cruzar una técnica nueva, la computadora, con una institución también nueva, la organización no gubernamental, con el propósito de movilizar a la opinión pública y crear una red internacional de apoyo.

En su conjunto, esos análisis un tanto unilaterales, algunos de los cuales se basan en datos a veces refutables, casi no ofrecen elementos de respuesta a una demanda que se presenta cada vez con mayor insistencia a las ciencias sociales. Desde hace algún tiempo, en efecto, las instancias internacionales, que finalmente han tomado conciencia de los daños sociales que provoca el neoliberalismo y de los riesgos de inestabilidad que les son inherentes, desean poder conocer el impacto que una política, un programa o un proyecto puede tener sobre la sociedad en la que se pone en práctica. Más precisamente, desean disponer de instrumentos lo bastante confiables como para evaluar y, si es posible, prever si tal política, tal programa o tal proyecto reduce los conflictos existentes en esa sociedad o si, por el contrario, los dinamiza y provocan otros.⁴ El objetivo final es evitar que los conflictos degeneren, se tornen incontrolables y que estallen en la violencia de una insurrección.

La demanda así formulada en el plano internacional tiende a reubicar el fenómeno de la insurrección entre las prioridades de la investigación. Incita a los sociólogos a preguntarse nuevamente sobre la naturaleza de ese fenómeno y sobre las condiciones en que ocurre. ¿Qué es una insurrección? ¿En qué se distingue de un conflicto, término que a veces pretende englobarla, a riesgo de hacerla perder sus especificidades? ¿No es más productivo comenzar por considerarla como la forma paroxística del movimiento social e intentar un primer enfoque con la ayuda de las herramientas conceptuales ya elaboradas para desbrozar ese campo de estudio? Quizás entonces se podría definirla como una acción colectiva concertada, en contra de un adversario identificado y a favor de una causa definida, que se ejerce fuera del marco institucional por medio de la lucha armada. Esta definición permitiría romper de ante mano el lazo que se establece, tanto en el caso de Chiapas como en muchos otros, entre tradicionalismo e insurrección. Si la insurrección es un movimiento social, lógicamente, no se puede contar entre sus factores el tradicionalismo o el retraso, dado que estos últimos representan de hecho factores de inmovilización social. Por lo general, el fenómeno de la insurrección hace su aparición en sociedades que cambian rápidamente, en un momento en que las viejas estructuras aún no están totalmente abolidas y las nuevas no totalmente establecidas.

Asimismo, la desigualdad social, evocada con frecuencia en el caso chiapaneco, no constituye en sí misma un factor de insurrección. Para que pueda llegar a serlo, es necesario que se la reconozca subjetivamente como tal y que sus víctimas perciban su condición como injusta. Mitos y creencias que legitiman las

⁴ Es lo que se desprende de la intraducible expresión inglesa *peace and conflict impact assessment*.

diferencias de status, de riqueza y de poder, y que a veces las naturalizan, deben ser destruidos a fin de que tal percepción pueda tener lugar. Ese trabajo de zapa y reconstrucción ideológica es obra ya sea de una nueva elite, o contraelite, que la sociedad engendra, ya sea de agentes llegados del exterior por diferentes motivos y con diversos objetivos.

Por último, la represión política no puede ser considerada como factor de insurrección sino cuando es ineficaz. Demuestra entonces que el poder del Estado ya no guarda conexión con la realidad social. Tal situación es particularmente favorable al surgimiento de movimientos insurgentes.

A partir de estas premisas, en las páginas siguientes se esboza un análisis de la situación de Chiapas en vísperas de la insurrección neozapatista. Se hace intervenir siete variables: la estructura agraria, la presión demográfica, las relaciones sociales, las políticas públicas, los agentes de concientización y movilización, las mediaciones políticas y el modo de desarrollo. Esas variables contribuyen a definir una constelación de circunstancias en cuyo seno se ha producido la insurrección. Por lo demás, es mediante la comparación de un número creciente de constelaciones de circunstancias, que correspondan a otros tantos casos de insurrección, que debería avanzar el estudio del fenómeno de la insurrección; y no esforzándose en buscar un número creciente de factores causales para cada uno de esos casos.

II. Estructura agraria y la presión demográfica

Por lo general, se admite que la Revolución Mexicana no incluyó a Chiapas y que, en consecuencia, la estructura agraria chiapaneca permaneció tal cual era en la época porfiriana. Esa idea no carece de fundamentos históricos. En 1914, los terratenientes, que habían mantenido el estado al abrigo de las convulsiones que agitaban a México desde 1910, movilizaron a sus clientes y dependientes para resistir con las armas la entrada de las fuerzas revolucionarias venidas del norte. Seis años más tarde, el presidente Álvaro Obregón reconoció el éxito del movimiento de resistencia al llevar a su jefe al puesto de gobernador. Vuelto a legitimar por el nuevo régimen, el poder terrateniente tradicional no habría de darse ninguna prisa en llevar a cabo la reforma agraria.⁵

Al institucionalizarse, no obstante, la Revolución se instaló poco a poco en Chiapas y terminó por cumplir su obra en el estado. La reforma agraria, largamente postergada, comienza con timidez a partir de 1934, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas. Después de 1940, mientras que su ritmo se debilita en el conjunto de México que el presidente Manuel Ávila Camacho encamina por la vía de la industrialización, prosigue su impulso en Chiapas y, después de 1964, incluso se

⁵ Respecto a la Revolución en Chiapas, véase Thomas L. Benjamín, *Chiapas: A Rich Land, a Poor People*, The University of New Mexico Press, capítulos 4 y 5; y Antonio García de León, *Resistencia y utopía*, 2 vols. Era, México, 1985, vol. 2.

acelera.⁶ En el cuadro que sigue se presenta su saldo desagregado por períodos presidenciales sexenales. Para cada período se hace la distinción entre, por una parte, la superficie otorgada mediante resoluciones presidenciales hasta 1992, fecha en la que la revisión del artículo 27 de la constitución federal pone término definitivo a la reforma y, por ende, a las atribuciones de tierra; y, por la otra, la superficie entregada a los campesinos en posesión definitiva hasta 1994, en aplicación de resoluciones presidenciales anteriores.

Cuadro 1

<i>Período presidencial</i>	<i>Superficie otorgada (ha)</i>	<i>Superficie entregada (ha)</i>
Antes de 1934	128,673	92,628
1934-1940 Lázaro Cárdenas del Río	434,062	241,457
1940-1946 Manuel Avila Camacho	333,380	204,467
1946-1952 Miguel Alemán Valdés	206,648	382,447
1952-1958 Adolfo Ruiz Cortines	512,411	407,089
1958-1964 Adolfo López Mateos	340,327	373,973
1964-1970 Gustavo Díaz Ordaz	959,011	245,693
1970-1976 Luis Echeverría Álvarez	880,516	459,176
1976-1982 José López Portillo	220,114	359,187
1982-1988 Miguel de la Madrid Hurtado	457,950	483,246
1988-1994 Carlos Salinas de Gortari	204,346	772,301
<i>Totales</i>	<i>4,677,439</i>	<i>4,021,664</i>

Fuente: Tomado de Daniel Villafuerte Solís et al., *La Tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*. Plaza y Valdés, México, 1999. Las cifras fueron obtenidas por los autores a partir de los datos del Registro Agrario Nacional.

Cuando estalla la insurrección neozapatista, la reforma agraria había entregado al campesinado chiapaneco más de 4 millones de hectáreas en posesión definitiva en el marco del ejido y, de manera secundaria, en el de la comunidad. Esta superficie, que constituye el sector de la propiedad social, equivale al 62.7 por ciento de las tierras apropiadas. En comparación, el sector de la propiedad privada, todavía predominante treinta años antes, comprende 2.5 millones de hectáreas. Ve caer su parte en el total de las tierras apropiadas, del 63 por ciento de 1960 al 37.3 por ciento en 1992. En 1993, Chiapas se clasificaba en el segundo lugar de los treinta y dos estados de México por el número de ejidos y ocupaba el séptimo lugar en la lista de las diez entidades federadas en las que la propiedad social superaba en extensión a la propiedad privada.⁷

⁶ En lo concerniente a la reforma agraria en Chiapas, véase en particular María Eugenia Reyes Ramos, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992.

⁷ *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1996.

Ahora bien, no todas las tierras que han pasado a los campesinos gracias a la reforma agraria proceden de transferencias del sector privado al sector social. Una parte importante de ellas se tomó de los abundantes terrenos nacionales de Chiapas, situados principalmente en la Lacandonia.⁸ Aunque muchos colonos fueron a instalarse ahí desde 1950, esa enorme reserva despoblada y cubierta por la selva tropical empezó a poblarse en el transcurso del siguiente decenio. En 1990, los flujos migratorios habían llevado a la región a cerca de 200,000 colonos y con la destrucción consecutiva de más de la mitad de la cobertura silvestre. Dado que la ley federal de 1962 prohíbe la colonización privada de los terrenos nacionales, los colonos han colocado sus tierras bajo el régimen ejidal. No carece de interés el hacer notar que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional nacería y se desarrollaría en una región casi completamente dividida en ejidos en la que la propiedad privada sólo está representada por algunos pequeños ranchos ganados a la selva mediante la fuerza de trabajo familiar antes de 1962.⁹

Sin duda alguna, la colonización de la Lacandonia ha permitido limitar la amplitud de las transferencias agrarias. Pero no ha servido como sustituto a la reforma agraria, que afectó de manera sensible a la propiedad privada. En 1960, Chiapas contaba con un padrón de 321 fincas de más de 1,000 hectáreas que representaban el 0.9 por ciento de las propiedades privadas y se extendía sobre 1,623,377 hectáreas, esto es, el 44.5 por ciento de las tierras del sector privado. Diez años más tarde, ya sólo quedaban 149, que representaban el 0.5 por ciento de las propiedades privadas y cubrían 277,864 hectáreas, es decir, el 10.4 por ciento de las tierras de propiedad privada. Dado que los datos que ofrecen los censos no siempre son comparables, no es posible afinar más el estudio ni se puede rastrear más adelante la declinación del latifundio, pero todo lleva a pensar que esta declinación ha sido inexorable.¹⁰ A principios del decenio de 1990, las organizaciones campesinas, siempre dispuestas a denunciar los latifundios, creían que aún quedaban 29 de ellos en todo el estado. Según ellas, el más grande tenía 6.881 hectáreas, el más pequeño, 900 hectáreas, y el conjunto de todos ellos totalizaba 47,916 hectáreas. La posterior averiguación de un investigador independiente debía revelar que se trataba en realidad de explotaciones agrícolas cuyo asiento inicial se había fraccionado en el transcurso de las sucesiones, de tal suerte que ninguna de las

⁸ Moisés de la Peña, *Chiapas económico*, 3 vols., Gobierno del Estado de Chiapas, Departamento de Prensa y Turismo, Tuxtla Gutiérrez, 1951, vol. 2, p.338. Este autor evalúa en varios millones de hectáreas la superficie de las tierras nacionales en el decenio de 1940.

⁹ Respecto al poblamiento y colonización de la Lacandonia, véase en particular Xóchitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996; y Rodolfo Lobato, *Les Indiens du Chiapas et la forêt lacandon*, L'Harmattan, Paris, 1997.

¹⁰ En efecto, a partir de 1980, los censos sólo distinguen las propiedades de menos de cinco hectáreas y las de cinco hectáreas o más. Consultamos los siguientes censos: *IV Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1960*, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1965; *V censo agrícola, ganadero y ejidal, 1970*, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1975; y *VII Censo agrícola ganadero, 1991*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1994.

fracciones excedía los límites legales. Una sola explotación corría el riesgo de sufrir los rigores de la ley por el probable uso de prestanombres.¹¹

En cambio, lo que los censos ponen en evidencia es la tendencia al minifundio. En 1970, había 6,765 propiedades privadas de menos de cinco hectáreas mientras que, en 1990, se contaban 24,792. En la primera de esas fechas las propiedades privadas de menos de cinco hectáreas se distribuían entre ellas 17,784 hectáreas y, en segunda, 54,425. En veinte años, el porcentaje de las propiedades privadas de menos de cinco hectáreas sube del 24 al 43, mientras que el porcentaje de las tierras de propiedad privada que representan pasan de menos del 1 a más del 3. En el mismo tiempo, el tamaño promedio de esos minifundios se reduce de 2.62 a 2.19 hectáreas.

Esa misma tendencia se observa en el sector social. En 1970, el 2 por ciento de los ejidos tenía menos del uno por ciento de las tierras de propiedad social. El mismo año, el 63 por ciento de los ejidos poseía más del 90 por ciento de la propiedad social. La tierra, desigualmente repartida entre los ejidos, que ya no reciben sino excepcionalmente la dotación a la que les permite pretender el número de sus derechohabientes, también se reparte de manera desigual entre los ejidatarios. En 1990, la superficie media de las parcelas, que corresponde solamente a la mitad de la superficie legal, cae a 10.24 hectáreas. Pero el 51 por ciento de las parcelas tiene menos de cinco hectáreas y el tamaño medio de esas parcelas se establece en 2.43 hectáreas.¹²

Mientras que una minoría de ejidatarios anima un movimiento de concentración de la tierra mediante compras extralegales dentro de los ejidos, la mayoría de las parcelas se pulverizan. Este proceso de pulverización de la tenencia, que ocurre tanto en el sector privado como en el social, resulta fundamentalmente de la presión creciente de los hombres sobre la tierra a consecuencia del exuberante dinamismo de la demografía. El crecimiento demográfico de Chiapas, relativamente moderado hasta 1975 más o menos, se acelera en justo cuando comienza su desaceleración en el conjunto del país. Del 2.6 por ciento en los años 1960, su tasa anual media pasa a 2.8 por ciento en el decenio de 1970 y después se dispara hasta el 4.3 por ciento en el transcurso del decenio siguiente. En 1960, el censo arrojó 1,210,870 habitantes dentro de los límites del estado. En 1970 se contaron 1,569,053; en 1980, 2,084,717 y, en 1990, 3,210,496. En resumen, la población chiapaneca se multiplica por 2.6 en treinta años. La densidad del estado sube a 43.5 en 1990. Pero varía en proporciones importantes de una región a otra: 101 en las tierras indias de los Altos, donde el número de habitantes por kilómetro cuadrado se acerca o sobrepasa los 200 en ciertos municipios rurales, como Chamula, Mitontic o Yajalón.

¹¹ Joel Rojo Horta, *La situación agraria en el Estado de Chiapas de 1994 a 1996*, tesis de licenciatura en sociología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.

¹² Daniel Villafuete Solís et. al., *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, Plaza y Valdés, México, 1999, capítulo 2.

La reforma agraria conjugada con la presión demográfica ha modificado profundamente la estructura agraria. El latifundio ha desaparecido. La superficie media de las propiedades más grandes ha disminuido. Pero, como también disminuye la superficie media de las más pequeñas, la distribución de la tierra sigue polarizada y se carga incluso con un potencial de conflicto más alto. En efecto, un campesino con una veintena de hectáreas que le bastan para mantener modestamente a su familia aceptará la vecindad de una finca de 1,000 hectáreas. En cambio, tenderá a considerar como injusta y por ende inaceptable la existencia de una propiedad diez veces más pequeña si, habiéndose vuelto demasiado exigua, su parcela ya no le permite asegurar la reproducción de su fuerza de trabajo. En 1993, el medio rural chiapaneco ya no se encuentra dividido en grandes propietarios y pequeños campesinos. La brecha que lo atraviesa de un lado a otro opone a la gente del campo que vive más o menos bien de la actividad agrícola a los que no pueden mas subsistir con la agricultura.

Con todo, los individuos siguen interviniendo en la esfera de la acción colectiva, más en función de su pertenencia al sector social o al privado que de su posición en relación con esa brecha. Incluso en los ejidos donde la tierra y el trabajo han sido privatizados totalmente, los ejidatarios permanecen solidamente unidos por el recuerdo magnificado de los esfuerzos colectivos que han hecho para entrar en posesión de sus fundos. A pesar de la heterogeneidad de sus respectivos status socioeconómicos, comparten una cultura común que constituye un poderoso factor tanto de cohesión interna como de diferenciación frente al exterior. Esa cultura agrarista los lleva a considerar que los pequeños campesinos propietarios pertenecen al bando enemigo, aunque en ocasiones tengan una parcela menor que la de ellos mismos, pues se obstinan en ver en ellos finqueros potenciales.¹³

Por lo demás, la estructura de la propiedad de la tierra surgida de la reforma agraria está mal estabilizada jurídicamente. Los numerosos trámites que los campesinos deben hacer antes de entrar en posesión definitiva de la tierra exigen teóricamente 500 días. En realidad, como promedio nacional, un grupo campesino espera tres años para concluirlos. En Chiapas, hay que esperar siete años y tres meses. Ciertos grupos sólo han tomado posesión definitiva de su tierra al término de diez, quince o veinte años de espera. En 1984, uno de ellos todavía detentaba sólo parcialmente, y a título provisional, el fundo de que lo dotó un decreto presidencial firmado en 1920. En ese mismo año, permanecían en suspensión 59 resoluciones presidenciales referentes a la dotación de 792,105 hectáreas.¹⁴ Evidentemente, ni el Programa de Regularización de Derechos Agrarios Individuales y Expedición Masiva de Certificados de Derechos Agrarios emprendido por el gobierno chiapaneco en 1972 ni el Comité Agrario Estatal instalado tres años más tarde habían alcanzado su objetivo. Tampoco el Programa Nacional de Catastro Rural y

¹³ Vemos la confirmación de ello en el hecho de que la mitad de las propiedades invadidas en 1994 y 1995 fueron menos de 50 hectáreas y que la superficie de muchas de ellas era inferior a cinco hectáreas. Véase Daniel Villafuerte et al., *op. cit.*, p. 136.

¹⁴ María Eugenia Reyes Ramos, *op. cit.*

Regularización de la Tenencia de la Tierra del presidente Miguel De la Madrid ni el Programa de Certificación de Derechos Ejidales de su sucesor habrían de obtener un éxito mucho mayor. Al término de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, todavía no se había hecho desaparecer en Chiapas el “rezago agrario”, esto es, la diferencia entre la superficie atribuida y la entregada a los campesinos en posesión definitiva, pues alcanzaba la suma de 655,775 hectáreas y representaba más de la mitad del rezago agrario nacional.

No es posible negar que las maniobras dilatorias de los terratenientes, que utilizaban su influencia política para hacer suspender indefinidamente la ejecución de las medidas que afectaban sus intereses, se encuentran en la raíz histórica del rezago agrario. Pero, con el transcurso de los decenios, las deficiencias técnicas de la burocracia agraria han pasado a ser la principal causa de la acumulación de dicho rezago. Ora el topógrafo no ha materializado los límites del ejido y de la finca en cuyas tierras había sido fundado, ora la misma tierra ha sido otorgada a dos y aun tres ejidos diferentes por el agrimensor, ora, en fin, pura y simplemente no es posible encontrar la tierra otorgada por la sencilla razón de que no existe. En 25 de los 111 municipios con que cuenta Chiapas, la superficie atribuida con base en la reforma agraria es superior a la superficie del territorio municipal y, en ocasiones, por mucho: cinco veces en Oxchuc, más de tres veces en Chamula y dos veces y media en Chalchihuitán. En el conjunto de esos 25 municipios, la diferencia entre la superficie atribuida y la del territorio municipal alcanza 269,277 hectáreas. Semejante diferencia pone de manifiesto una sucesión de groseros errores que sin duda obedecen más a la impericia que a la mala fe, pero que han engendrado situaciones de conflicto a menudo inextricables. El Tribunal Superior Agrario establecido a consecuencia de la revisión del artículo 27 de la Constitución Federal para zanjar definitivamente los litigios surgidos de la reforma agraria no ha podido sino constatar que muchas resoluciones presidenciales eran inaplicables. Sus fallos, que son inapelables, han privado de recurso legal a los campesinos en cuyo favor habían sido adoptadas esas resoluciones, pero raramente los han hecho renunciar a sus reivindicaciones.

En la Lacandonia, la inestabilidad jurídica de la estructura agraria se agrava por la intervención intempestiva del gobierno federal, presa de accesos de fiebre ecologista. En 1972, el presidente Luis Echeverría emite un decreto que instituye la Comunidad Lacandona. Este decreto otorga la posesión de 614,000 hectáreas de la región a una población relictas de 66 familias de indios apenas salidos de la edad de piedra. Más de 4,000 familias de colonos repartidas en unas 70 localidades e instaladas dentro de los límites del territorio concedido a los lacandones se vieron despojadas de sus derechos a la propiedad de la tierra y conminadas a abandonar el área. En 1976, 1,500 familias de 23 localidades aceptaron que se les reagrupara en dos localidades creadas para ellas: Velasco Suárez y Frontera Echeverría. Al año siguiente, se les integró a la Comunidad Lacandona en calidad de miembros menores cuyas decisiones estaban subordinadas a la aprobación de los 66 jefes de familia lacandones. Pero la mayoría de los colonos decidieron permanecer en el lugar y

oponerse a la delimitación de la Comunidad Lacandona. En su determinación se vieron respaldados por nuevos inmigrantes que no dejaban de llegar para acompañarlos en la ilegalidad, dispuestos a afrontar la amenaza de desalojo por la policía o el ejército.

En 1978, nuevo golpe teatral con la creación de la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules mediante otro decreto presidencial. En un 80 por ciento, las 310,000 hectáreas de la Reserva fueron tomadas de las tierras de la Comunidad Lacandona. Sin embargo, 14 localidades con una población de más de 6,000 habitantes eran establecidas en el 20 por ciento restante. Algunos ejidatarios con mucha antigüedad, como los que fundaron San Quintín en 1965, súbitamente se convirtieron en invasores, que el gobierno pretendió expulsar en 1980, valiéndose de la fuerza pública. Y no fue sino hasta 1989, después de diecisiete largos años de inseguridad, cuando el gobierno federal restituyó a plenitud los derechos a la propiedad de la tierra de los colonos de la Comunidad Lacandona y de la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules. Pero el resentimiento de los colonos habría de perdurar.¹⁵

III. Relaciones sociales

Otra opinión recibida pretende que, en vísperas de la insurrección neozapatista, Chiapas vivía todavía en la época colonial y que en el seno de la sociedad chiapaneca, apegada a la tradición, seguían prevaleciendo relaciones sociales arcaicas que mantenían a los indios en la dependencia de los ladinos y otros mestizos o blancos. Ese Chiapas no es completamente imaginario. Incluso ha existido hasta comienzos del decenio de 1960, al margen de la evolución que experimentaba el resto del país.¹⁶ Sin embargo, en 1993 sólo quedaban algunos vestigios de él.

Chiapas sufría entonces, desde hacía veinticinco años, cambios brutales que lo arrastraban en un proceso de modernización, mucho más rápido, quizá, debido a su atraso. Esos cambios se deben en primer lugar a la penetración violenta del Estado y el capitalismo de Estado. Comienza hacia 1966, cuando la Comisión Federal de Electricidad (CFE) inicia los trabajos de un vasto proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del río Grijalva en su curso medio. A lo largo del decenio, se crean tres grandes lagos artificiales, con sus presas de embalse, a costa de enormes inversiones públicas. Las centrales alimentadas por esos reservorios tienen una capacidad instalada de 4,000 megavatios. Su producción, que en 1993 equivalía al 9 por ciento de toda la electricidad producida en México, coloca a

¹⁵ Véase Martha Patricia Mendoza Ramírez, "La intervención gubernamental en la selva lacandona", en Diana Guillén, coord., *Chiapas: una modernidad inconclusa*, Instituto José María Luis Mora, México, 1995, pp. 114-147.

¹⁶ Lo estudiamos, por cierto, entre 1960 y 1965. Véase Henri Favre, *Changement et continuité chez les Mayas du Mexique. Contribution à l'étude de la situation coloniale en Amérique latine*, Anthropos, Paris, 1971.

Chiapas en el tercer lugar de los estados de la Federación productores de energía eléctrica.

A principios del decenio de 1970, la empresa nacional Petróleos Mexicanos (Pemex) llega a Chiapas siguiendo las huellas de la CFE y emprende trabajos de prospección. Los yacimientos de crudo y de gas natural que encuentran en el norte, alrededor de Reforma, son de capital importancia. En cambio, los mantos petrolíferos descubiertos un poco más tarde en la Lacandonia, en la zona de Marqués de Comillas, resultan poco rentables, tanto que su explotación cesa en 1989. No obstante, convertido en el segundo estado productor de gas natural del país con el 15 por ciento de la producción nacional en 1993, Chiapas sigue siendo el tercer estado productor de petróleo.¹⁷

Entre 1970 y 1980, el producto interno bruto de Chiapas crece a una tasa media anual del 12 por ciento. En diez años, la explotación del potencial energético del estado lo multiplica por tres. Pero el costo social es grande. El aprovechamiento hidroeléctrico del río Grijalva substrajo 200,000 hectáreas a la agricultura. La prospección y explotación de los hidrocarburos hicieron ineptas para la actividad agrícola otras 100,000 hectáreas. Decenas de miles de personas se vieron obligadas a abandonar sus pueblos al ascenso de las aguas en las presas de la CFE y varios miles más debieron irse por la contaminación de las tierras y a la inflación de los precios que Pemex ocasiona por dondequiera que pase.¹⁸ La modernidad se presentó a muchos chiapanecos bajo su aspecto más traumatizante.

Entre 1970 y 1980, asimismo, una ambiciosa política federal de comunicaciones densifica marcadamente la red vial, que permanecía en ciernes. Se ramifica la carretera panamericana, que atraviesa el estado de un extremo a otro después de haber alcanzado la frontera con Guatemala a finales del decenio de 1950. En una decena de años, los ramales hacia Tapachula, a lo largo del litoral del Pacífico, hacia Villahermosa, en Tabasco, y hacia Palenque, sacan del aislamiento todas las aglomeraciones urbanas. En 1993, Chiapas disponía de más de 14,000 kilómetros de vías abiertas todo el tiempo a la circulación automotriz.

La carretera dinamiza los intercambios comerciales con el resto de México y remata la integración del estado en la economía nacional. Numerosos bienes que no se encontraban disponibles localmente se tornan accesibles gracias a la multiplicación de los nuevos puntos de venta que forman una red de distribución moderna, cuyo símbolo es el supermercado. El encaminamiento desde los lugares de producción hasta los consumidores descansa en una industria de transporte que se desarrolla rápidamente, con sus chóferes, mecánicos y garajistas, y que no tarda en ocupar un lugar estratégico en la vida económica chiapaneca. La carretera también favorece el florecimiento del turismo. Los turistas, representados hasta entonces por unos cuantos *hippies* que les pisaban los talones a los antropólogos estadounidenses,

¹⁷ *El sector energético en México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1998.

¹⁸ Véase Marco A. Michael y Leopoldo Allub, "Petróleo y cambio social en el sureste de México", *Foro Internacional*, Núm. 72, 1978.

comienzan a fluir a partir de 1970. En 1993 visitaron Chiapas más de 200,000 turistas, 95,833 mexicanos y 113,573 extranjeros, entre los cuales los franceses ocuparon el primer lugar por su número, atraídos por el exotismo de los indios de los Altos y el pintoresquismo colonial de San Cristóbal de las Casas, que les era ofrecido por añadidura. Ese flujo turístico ocasiona el desarrollo de una importante actividad de servicios: hoteles, restaurantes, oficinas de cambio, agencias de viajes. En 1993, Chiapas tenía 295 establecimientos hoteleros de todas las categorías con una capacidad 8,084 cuartos. En San Cristóbal de las Casas, donde antes no había sino tres destartalados albergues a la espera de eventuales representantes comerciales, se contaban 45 hoteles y 79 restaurantes.¹⁹

A los empleos modernos creados por la expansión del comercio, de los transportes y de los servicios turísticos, se agregan los que genera la proliferación de la burocracia pública que acompaña el relanzamiento del populismo bajo la presidencia de Luis Echeverría. Entre 1970 y 1980, período decididamente crucial para la historia chiapaneca, el Estado mexicano fortalece considerablemente su presencia en Chiapas. La mayoría de las Secretarías de Estado federales abren una delegación. Las agencias federales que se crean, implantan inmediatamente una oficina, mientras que las que ya existen se despliegan en red. El fortalecimiento del estado chiapaneco es igualmente notable. Prosigue incluso después de 1982, ya sea mediante la creación de agencias nuevas, ya mediante la recuperación de dependencias de que se deshace el gobierno federal, obligado por la crisis financiera a limitar su campo de intervención. A principios del decenio de 1990, Chiapas contaba con 46 dependencias federales y 22 estatales.²⁰ De 1988 a 1994, bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, ciertas empresas públicas son privatizadas y otras liquidadas, pero, dada la creación de nuevas administraciones, no parece que el sector público federal y estatal haya reducido sensiblemente sus efectivos, que en 1990 alcanzaban la cifra de 78,538 funcionarios y asimilados, y que representaban el 9.1 por ciento de la población económicamente activa.

Algo que vale la pena subrayar es que la mayoría de esos empleos burocráticos, ya fuesen federales o estatales y sea cual fuere el nivel jerárquico al que se situasen, recaen en chiapanecos. Los empleos de mayor jerarquía a menudo lo ocupan los hijos de finqueros de vuelta en Chiapas después de haber terminado sus estudios universitarios en México. Su multiplicación a todo lo largo de los años setenta ofreció a las viejas familias terratenientes la posibilidad de conservar su status, reciclando a sus vástagos en los puestos administrativos de decisión. Esta

¹⁹ *Anuario estadístico de Chiapas*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1994. Ciertas fuentes oficiales consignan 1.3 millón de turistas para el año de 1993, cifra que aparentemente se obtuvo mediante la suma de las que suministraron las asociaciones locales de hoteleros, con lo que se contaba al mismo turista en cada una de sus etapas en el estado.

²⁰ Representación del Estado de Chiapas en el Distrito Federal, *Directorio de los funcionarios públicos del Estado de Chiapas*, México, 1993.

posibilidad fue ampliamente aprovechada. De este modo, la elite chiapaneca se renovó sin cambiar.

A ritmos muy diferentes de un lugar a otro, la modernización se extiende desde las ciudades hasta el campo y de lo alto hacia lo bajo de la sociedad. En el Soconusco, donde las plantaciones tecnificadas de mangos y plátanos se agregan a las de café, se consolida la agricultura capitalista. En las inmediaciones septentrionales y orientales de los Altos, las fincas tradicionales, que se dedicaban a los cultivos de panllevar, emprenden su conversión a la cría de ganado vacuno. Sin embargo, la ganaderización, estimulada por la demanda del mercado, impulsada por el gobierno federal y sostenida por el crédito bancario, se enfrenta a la presencia de una población de peones acasillados. Los terratenientes ladinos se habían esforzado siempre por retener a esos arrendatarios precarios que les pagaban una renta en trabajo, haciéndose sus compadres y reconociendo hacia ellos un deber de protección y asistencia. Ahora tratan de desembarazarse de ellos para recuperar sus parcelas, y reemplazarlos por vaqueros asalariados. Asimismo, se exentan de toda obligación hacia ellos. Si bien todavía no actúan como empresarios, ya no se comportan como patrones de clientela. Al romper unilateralmente el contrato agrario, provocan el retiro de las lealtades que recaían en su persona y cuya trama hacía de la finca una especie de extensión de la familia del propietario. Esa ruptura unilateral del contrato, resentida como arbitraria por los mismos a quienes emancipa de una forma de servidumbre paternalista, se encuentra en las raíces de la agitación que surgió en los alrededores de Simojovel y Huitiupán hacia mediados del decenio de 1970.

Frente a las nuevas fuentes de ingreso y utilidades, la explotación del indio en cuanto tal, en las formas tradicionales, se revela cada vez menos rentable, por lo que dejan de operar progresivamente los mecanismos mediante los cuales se llevaba a cabo. En los Altos, declina la práctica del intercambio "por asalto", y los "atajadores" que despojaban a los indios camino al mercado la abandonan unos tras otros. Desaparecen poco a poco las redes que tendían alrededor de las comunidades, para captar, mediante la coacción, la pequeña producción indígena. Desde entonces, los indios pueden acceder directamente a los mercados urbanos y obtener por sus productos precios libremente negociados que, aunque no siempre justos, al menos son más equitativos.

Es así como, en pasos sucesivos, se derrumba el sistema de dominio de los ladinos sobre los indios, que todavía funcionaban a principios del decenio de 1960 y que ha sido asimilado al colonialismo interno.²¹ En consecuencia, la comunidad indígena, que ya no está sometida a presiones externas permanentes, afloja el control homogenizador que ejercía sobre sus miembros con el propósito de asegurar la supervivencia colectiva. Se descorporatiza y tiende a transformarse en colectividad abierta semejante a cualquiera otra colectividad rural del México mestizo. En su seno, la tradición ya no se impone con el rigor de antaño, especialmente en las

²¹ Intentamos un primer enfoque del tema en Henri Favre, "La paysannerie indienne des hautes terres du Chiapas: de l'intégration au développement séparé", *Études Rurales*, no.80-81, 1981.

nuevas generaciones. Hace posible la acumulación individual de los excedentes, que antes impedía el financiamiento obligatorio de las fiestas religiosas, de un costo exorbitante, y que sancionaba la hechicería. Eso entraña un aumento de las diferencias sociales que, al cristalizar, comienza a estratificar las unidades familiares. Las familias emergentes, que ocupan el estrato superior, desplazan a los ladinos establecidos en el medio indígena y los obligan a replegarse hacia las cercanas localidades urbanas: San Cristóbal, Ocosingo o Simojovel.²² Al comprometerse en cultivos comerciales como el café, monopolizan localmente el comercio, el transporte y el crédito. Ya sea directamente, ya por intermedio de los maestros bilingües, cuya influencia aumenta mientras crece su número a partir 1970, dirigen el consejo municipal que substituye a las antiguas jerarquías civiles y religiosas en decadencia como verdadero órgano del poder local.²³

El estrato inferior lo componen familias que no poseen tierra suficiente para reproducir el modo de vida campesino dentro de las normas fijadas por las costumbre indígena. A fin de garantizar la supervivencia familiar, el jefe de familia y sus hijos llegados a la adolescencia abandonan la comunidad para emplearse durante varios meses por año en las ciudades, en las plantaciones del Soconusco o en las obras públicas de que se cubre Chiapas entre 1970 y 1980. La opción alterna a esa actividad asalariada temporal y siempre aleatoria consiste en ir a la Lacandonia y arrancarle una parcela a la selva. Esa elección es difícil, pues entraña la salida definitiva del medio consuetudinario. Es la elección de la aventura en un medio ambiente desconocido y percibido, no sin razón, como hostil. Sin embargo, lo hacen muchos individuos, que van esparciéndose en el trópico húmedo donde se mezclan con una población pionera formada por indios como ellos pero también por mestizos chiapanecos o llegados de todos los rincones de México, de Oaxaca y Veracruz, de Guerrero y Tlaxcala y hasta Chihuahua.²⁴

²² Reyna Moguel Viveros y Manuel Roberto Parra Vázquez ofrecen un estudio de la disminución de las familias ladinas en la comunidades indias de los Altos en "Los ladinos rurales de Huixtán y Oxchuc: un caso de involución social", en María Eugenia Reyes Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma van der Haar, coords., *Espacios disputados. Transformaciones rurales en Chiapas*, Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de la Frontera Sur, México, 1998, pp. 69-97.

²³ Luz Oliva Pineda estudia el ascenso de los maestros indígenas al poder municipal en *Caciques culturales. El caso de los maestros bilingües en los Altos de Chiapas*, Costa Amic, Puebla, 1993. Los maestros indígenas no tardaron en obtener escaños en el Congreso del estado y ejercer una fuerte influencia en él.

²⁴ En lo concerniente a los aspectos económicos, sociales, y culturales de la colonización de la Lacandonia, además de la obra de Xóchitl Leyva Solano y Gabriel Ascencio Franco y la de Rodolfo Lobato, ya citadas, véase sobre todo la de Marina Acevedo García; "Margaritas: una experiencia de frontera", en Diana Guillén coord., *Chiapas: una modernidad inconclusa*, Instituto José María Luis Mora, México, 1995, pp. 148-192; Gabriel Ascencio Franco, "Los Tzeltales de las Cañadas. Notas etnográficas" *América Indígena*, vol. LV, Núm 1-2, 1995, pp. 65-101; Angelino Calvo, Ana María Garza, María Fernanda Paz y Juana María Ruiz, *Nuevo San Juan Chamula. Nuevo Huixtán. Nuevo Matzam*, Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas, San Cristóbal de las Casas, 1989; Jorge Ramón González Ponciano, "Marqués de Comillas: cultura y sociedad en la selva fronteriza México-Guatemala", en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, coords., *Chiapas: los rumbos de otra historia*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995, pp.

Al transformarse en comunidades rurales abiertas, las antiguas comunidades indias restituyen a sus miembros la capacidad de iniciativa personal de la que estaban privados. La colonización espontánea de la Lacandonia revela la emergencia del individuo en cuanto actor social autónomo. El individualismo, fenómeno nuevo, se manifiesta aun mejor en la extrema variedad de las opciones religiosas que adoptaban los indios ante una oferta de bienes simbólicos de salvación cuya gama se ensancha y que afianza el éxito de las denominaciones presbiteriana, adventista, pentecostal y bautista y, también, el de muchísimas sectas, de inspiración protestante o no, como Luz del Mundo, Asamblea de Dios, Iglesia del Dios de la Profecía, Columna de Dios Vivo, Nueva Renovación en Cristo, Testigos de Jehová, mormones y otros. Estas sectas pululan en la Lacandonia, especialmente en la zona de Marqués de Comillas donde la mayoría de los colonos se adhieren a ellas. También logran numerosos adeptos en los Altos, en Chenalhó, Oxchuc, Cancuc y Tenejapa, donde la mitad o más de los habitantes habían abandonado el catolicismo en 1990. En 1960, los chiapanecos se declaraban católicos en el 92.7 por ciento y todavía en el 91.2 por ciento en 1970. Pero en 1980, quedaba el 76.9 por ciento, y en 1990 sólo el 67.6 por ciento.²⁵

La amplitud del movimiento de conversión a las nuevas religiones pone en evidencia lo profundo de la crisis de la cultura indígena de la que el catolicismo representa, más aun que una parte integrante, la base de sustentación. La distancia que ponen los indios tentados por otras experiencias religiosas frente a esa cultura proporciona la medida de las aspiraciones al cambio que brotan en un sector cada vez más vasto de la población y que se expresan por demandas cada vez más precisas y apremiantes de acceso a la modernidad.

En el momento en que estalla la insurrección neozapatista, la frontera étnica que dividía la sociedad chiapaneca ha dejado de ser el eje ordenador de todas las relaciones sociales. Queda abolida, pese a los esfuerzos desplegados por la Iglesia Católica y algunas organizaciones no gubernamentales para tratar de reconstruirla. Se borran los distintivos de la indianidad, como el vestido y aún la lengua, al igual que los distintivos de la ladinidad. Se confunden los papeles atribuidos

425-444; Rosalva Aída Hernández Castillo, "De la Sierra a la Selva: identidades étnicas y religiosas en la frontera sur", en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz, coords., *op. cit.*, pp 407-423; y Juan Pohlenz, "La conformación de la frontera entre México y Guatemala: el caso de Nuevo Huixtán en la Selva Chiapaneca", en Andrés Fábregas, coord., *La formación histórica de la frontera sur*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1985, Cuaderno de la Casa Chata 124, pp. 25-130.

²⁵ Acerca del movimiento de conversión al protestantismo y otras religiones nuevas, véase Hugo Esponda, *El presbiterianismo en Chiapas*, El Faro, México, 1986; José Andrés García Méndez, *Entre el Apocalipsis y la esperanza: la presencia protestante en Chiapas. Diagnóstico socio-religioso*, tesis de licenciatura en antropología social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1993; Gilberto Jiménez, *Sectas religiosas en el Sureste. Aspectos sociográficos y estadísticos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1988, Cuaderno de la Casa Chata 161; y Elizabeth Juárez Cardí, *¿De la secta a la denominación? El caso de los presbiterianos en Yajalón, Chiapas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1995.

respectivamente a indios y ladinos, a la vez que se homogenizan los comportamientos que determinaban. Como lo dicen viejos ladinos quejándose de ello, “hoy nadie sabe quién es quién”, porque la etnicidad ya no guarda correspondencia con el status adscrito a categorías sociales que esa etnicidad hacía visibles, sino que ahora representa una referencia de identidad que pertenece al dominio de la subjetividad. En un cuarto de siglo, Chiapas pasó del colonialismo interno a la postcolonialidad.²⁶

IV. Políticas públicas

Según otro lugar común, Chiapas ha sido ignorado por los poderes públicos hasta que la insurrección neozapatista atrajo dramáticamente la atención del gobierno federal sobre su suerte. Los indicadores sociales del estado parecen dar crédito a este clisé. Todos, en efecto, eran inferiores al promedio nacional en 1993. De todos los estados de México, Chiapas presentaba entonces el índice de marginación más alto.

No obstante, lejos de haber sufrido de negligencia federal, Chiapas ha sido objeto de una gran solicitud por parte de las instancias políticas nacionales, que parecen haber sido conscientes de sus carencias, al menos a partir de principios del decenio de 1970. En 1972, el gobierno federal, que lo financió, y el gobierno estatal, que lo administró, elaboraron conjuntamente el Programa de Desarrollo Económico y Social de Chiapas (Prodesch), con el propósito de permitir que el estado se recuperara de su retraso. El Prodesch, que se beneficiaba de la participación de diversas agencias especializadas de la Organización de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), centró su atención primero en la región de los Altos, donde integró los Centros Coordinadores abiertos por el Instituto Nacional Indigenista (INI) desde 1950, y después se extendió progresivamente al resto del estado.

A partir de 1977, Chiapas recibió del Plan Nacional para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), lanzado ese año, la parte correspondiente a la depresión de su economía y marginación de su población. Dado que el Coplamar había sido dotado abundantemente, esa parte era substancial. Fue la época en que México estaba inmerso en la euforia engendrada por el boom del petróleo y los mexicanos aprendían a ser ricos, siguiendo el consejo de su presidente.

En 1982, mientras que el país era arrastrado por la debacle financiera provocada por un endeudamiento exterior excesivo, la intensificación de los

²⁶ Véase Henri Favre, “Les hautes terres du Chiapas revisitées: du colonialisme interne à la postcolonialité”, comunicación presentada en el coloquio *Violence et reconstruction sociale au Chiapas et au Guatemala*, Universidad de Toulouse-Le Mirail, mayo de 2000. Definimos la postcolonialidad como el estado de una sociedad anteriormente colonial en la que, dado que las relaciones sociales no se ordenan más en función de la separación entre las etnias, la posición social ya no corresponde a la identidad étnica.

conflictos centroamericanos elevó a Chiapas al primer lugar de las preocupaciones gubernamentales. Las repetidas incursiones del ejército guatemalteco, que perseguía guerrilleros más allá de la frontera, y los flujos de refugiados, que simpatizan más o menos con los movimientos de guerrilla, hicieron temer una extensión sobre suelo chiapaneco de la guerra civil que desgarraba a Guatemala.²⁷ Ese temor llevó a la puesta en práctica de un Plan del Sureste con miras a consolidar los estados sureños de la Federación amenazados por la desestabilización. El Plan del Sureste se duplicaba con un Plan Chiapas especialmente diseñado para aquel de esos estados que parecía el más frágil y más expuesto a la amenaza. Los dos planes no substraieron a Chiapas de los efectos de las políticas de ajuste económico aplicadas a escala nacional bajo la presión de las instituciones financieras multilaterales. Gracias a ellos, no obstante, la oferta global de servicios públicos, que decrece en ciertas entidades de la Federación entre 1982 y 1988, no sólo no disminuye en el estado en el transcurso de ese período, sino que continúa aumentando.

Después de 1988, toma el relevo el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), que, sostenido por el Banco Mundial, se presenta como uno de esos fondos de compensación social creados en América Latina por el influjo del neoliberalismo. A diferencia de los planes y programas anteriores, que definían objetivos por alcanzar, este programa se guía por la demanda de las asociaciones populares, los comités Pronasol, que buscan mejorar las condiciones de vida locales de manera modesta pero rápida a través de la realización de pequeñas obras de infraestructura. En 1993, Chiapas era el estado de México que contaba con el mayor número de Comités Pronasol, de lo cual se ha deducido que también era el que obtenía el mayor provecho del programa.²⁸

Si bien es cierto que se puede poner en tela de juicio la eficacia de todos esos planes y programas que se suceden cada seis años con la llegada de un nuevo presidente, nadie puede negar la importancia de los flujos financieros que fueron encauzados hacia Chiapas y que bien pudieron causar resentimiento en otros estados apenas menos pobres, como Oaxaca y Guerrero. Fueron miles de millones de dólares que el gobierno federal hizo llover sobre Chiapas entre 1970 y 1993 con efectos que algunas cifras permiten evaluar.

²⁷Entre 1981 y 1984, el ejército guatemalteco llevó a cabo 64 incursiones en territorio mexicano. En ese mismo período, se refugiaron en Chiapas de 100,000 a 200,000 guatemaltecos y otros centroamericanos que el gobierno mexicano se esforzó por reagrupar en 1984 en campos establecidos en Campeche y Quintana Roo con la ayuda del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, pero una gran mayoría de ellos prefirió dispersarse en las localidades de Lacandonia. Véase Rosalva Aída Hernández Castillo, Norma Nava Zamora, Carlos Flores Arenales y José Luis Escalona Victoria, *La experiencia de refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana*, Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1993; y Edith F. Kauffer Michael, "Los refugiados guatemaltecos en Chiapas y los derechos humanos: de la búsqueda de la seguridad a la organización política", *Anuario de Estudios Indígenas*, Núm. 7, 1998, pp. 283-308.

²⁸Julio Moguel, "El programa mexicano de combate a la pobreza" en Henri Favre y Marie Lapointe, coords., *Le Mexique, de la réforme néo-libérale à la contre-révolution. La présidence de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994*, L'Harmattan, Paris, 1997, pp. 273-301.

En el campo de la salud, el número de centros de asistencia implantados en Chiapas casi se duplica en el transcurso del decenio de 1970 y pasa de 446 en 1980 a 785 trece años más tarde. El número de los beneficiarios del régimen de seguridad social se quintuplica en un poco más de veinte años, para superar los 700,000 en 1993. Con la apertura de dos establecimientos hospitalarios en la Lacandonia, uno en Benemérito de las Américas y otro en Guadalupe Tepeyac, la red de salubridad cubre ese año el conjunto del territorio del estado, aunque, es cierto, de manera desigual. La tasa de mortalidad, que prácticamente se había estancado en el decenio de 1960, cae del 11.1 por ciento en 1970 al 6 por ciento en 1980 y, después, al 5.2 en 1990. Si bien la tasa de este último año es aun superior a la media nacional, entonces de 4.7 por ciento, se acerca a ella. De manera inversa, la esperanza de vida al nacimiento, que apenas alcanzaba los 59 años en 1970, se eleva a 62.8 años en 1980 y a 66.4 en 1990, frente a los 70.5 años para el conjunto del país.

En el campo de la educación, la ampliación de la red escolar hace retroceder el analfabetismo. En 1970, la población de Chiapas era todavía analfabeta en un 43.3 por ciento. Esa tasa baja al 38 por ciento en 1980 y el 30.4 por ciento en 1990, contra el 12.6 en el conjunto del país. En los 17 municipios rurales de los Altos indígenas –con exclusión del municipio de San Cristóbal de las Casas–, retrocede en proporciones semejantes, pasando del 70.2 por ciento en 1970 al 66.4 por ciento en 1980 y, en 1990, al 56.3 por ciento. En esos mismos municipios, el español se extiende mucho más. En 1990, el 60.4 de la población lo hablaba como lengua única, principal o secundaria, contra el 52.9 por ciento en 1980 y, en 1970, el 47.6 por ciento. Tendencias comparables se observan en los cuatro municipios en que se distribuyen la Lacandonia. Allí, la tasa de analfabetismo disminuye del 63.3 por ciento en 1970 al 58.3 por ciento en 1980 y, en 1990, al 43.8 por ciento, mientras que, en la última de esas fechas, el 82.6 por ciento de la población habla español, contra el 71 por ciento de diez años antes.²⁹ En suma, el aprendizaje de la lectura, escritura y lengua española progresa de una manera sostenida pero no espectacular. La diferencia con la media nacional sigue siendo grande.

Esa constatación hecha para la educación vale también para otros servicios, como los de agua potable y electricidad. En 1970, el 37.8 por ciento de los hogares chiapanecos tenía acceso al agua potable, ya sea en su propio domicilio o cerca de él. En 1980, había accedido el 42.2 por ciento y, en 1990, el 56.7 por ciento. En los 17 municipios de los Altos, el agua potable, que sólo era accesible para el 25 por ciento de los hogares en 1970, lo es para un 28.4 por ciento de ellos en 1980 y, en

²⁹ Tanto las estadísticas relativas a la educación como las referentes al agua potable y a la electricidad fueron establecidas a partir de los datos proporcionados por los siguientes censos: *VIII Censo general de población, 1960*, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1963; *IX Censo general de población, 1970*, Secretaría de Industria y Comercio, México, 1971; *X Censo general de población y vivienda, 1980*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1983; y *XI Censo general de población y vivienda, 1990*, Aguascalientes, 1991. Véase también *Región Altos de Chiapas. Perfil sociodemográfico*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1994, en el que se toma en consideración 16 municipios, entre ellos el de San Cristóbal de las Casas.

1990, para el 38.7 por ciento. En los cuatro municipios de la Lacandonia, los porcentajes para esas mismas fechas son del 17.1, el 19.4 y el 36.5, respectivamente. La red de agua potable se desarrolla con mayor rapidez en el decenio de 1980 que en el de 1970, pero, si bien su desarrollo en la Lacandonia se efectúa al mismo ritmo que en el conjunto de Chiapas, en la región de los Altos es más lento, a punto tal que las disparidades regionales no parecen prontas a desaparecer.

La red eléctrica, en cambio, se expande un poco más rápidamente en la Lacandonia y en los Altos que en el conjunto del estado. En 1990, el 64.1 por ciento de los hogares chiapanecos dispone de electricidad, contra el 45.1 por ciento de 1980. En la misma fecha, la electricidad está disponible para el 36.9 por ciento de los hogares de los Altos, contra el 17.7 por ciento en 1980, y para el 38 por ciento de los hogares de la Lacandonia, contra el 15.4 por ciento de diez años antes. Sin embargo, su disponibilidad sigue muy desigual según las regiones y, aunque importante en diez años, el avance de la electrificación puede parecer sorprendentemente débil en un estado que es el tercer productor de energía eléctrica de México.

Cuadro 2

Chiapas	Año		
	1970	1980	1990
Población alfabetizada (1)	56.7	62.0	69.6
Hogares con agua potable	37.8	44.2	56.7
Hogares con electricidad (2)		45.1	64.1
Altos de Chiapas (3)	Año		
	1970	1980	1990
Población alfabetizada	29.8	33.6	43.7
Hogares con agua potable	25.0	28.4	38.7
Hogares con electricidad (2)		14.7	36.9
Lacandonia (4)	Año		
	1970	1980	1990
Población alfabetizada (1)	36.7	41.7	56.2
Hogares con agua potable	17.1	19.4	36.5
Hogares con electricidad (2)		15.4	38.0

(1) Mayores de 10 años de edad en 1970; de 15 años de edad y mayores en 1980 y 1990.

(2) No mencionados en el censo de 1970.

(3) Municipios de Amatenango, Cancuc (creado en 1989), Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Sitalá, Tenejapa, Teopisca, Yajalón y Zinacatán.

(4) Municipios de Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo y Palenque. Aunque la Lacandonia comprende todo el municipio de Palenque, no barca la totalidad de los otros tres municipios.

Entre 1970 y 1993, pero sobre todo a partir de 1980, la oferta de servicios públicos aumenta. Sin embargo, su incremento parece inferior a lo que podría haberse esperado del volumen de las inversiones financieras realizadas para fomentarla. En todo caso, es inferior al crecimiento de la demanda, que ha sido mucho más rápido. Consecuentemente, las necesidades insatisfechas de la población se acumula, como lo indica el incremento continuo de las reivindicaciones que, desde comienzos del decenio de 1980, dejan de ser exclusivamente agrarias, para abarcar un campo cada vez más extenso. En el decenio de 1960, los maestros se quejaban de las faltas de los alumnos, que los padres tenían ocupados en los campos en lugar de enviarlos a la escuela. Veinte años más tarde, son los padres de los alumnos quienes se quejan de la falta de escuelas y maestros. Anteriormente, los centros de salud no acogían sino a unos pocos enfermos, que habían agotado los auxilios de los curanderos, y que muy a menudo les llegaban moribundos. Ahora, los pacientes que acuden a ellas en grandes números demandan más médicos, enfermeras y medicamentos. En los pueblos a los que las antiguas creencias habían hechos hostiles a los trabajos de instalación de aguas, la población hoy reclama el agua corriente a domicilio.

En menos de un cuarto de siglo, a una situación caracterizada por una escasa oferta de servicios y una demanda aún más escasa, le sucede otra caracterizada por una fuerte oferta de servicios y una demanda aún más fuerte. Las frustraciones que engendra tal situación son aún mayores debido a que la penuria relativa de los servicios está compartida en forma muy desigual, no sólo entre las regiones sino también entre los municipios de una misma región y entre las localidades de un mismo municipio. En 1990, en los Altos, Chalchihuitán parece netamente desfavorecido en comparación con Tenejapa. Apenas el 4.4 por ciento de las familias de ese municipio tiene acceso a la electricidad y el 14 por ciento al agua potable, mientras que el 60.9 de la población de 15 años de edad y más sigue analfabeta. En el municipio de Tenejapa, en cambio, cerca del 51 por ciento de los habitantes está alfabetizado y el 46.5 de las familias dispone de agua potable y el 76 por ciento de electricidad. Pero en Chamula, aunque el 53.3 por ciento de los hogares tiene electricidad, sólo el 19.1 por ciento tiene agua potable y la tasa de analfabetismo supera el 70 por ciento. En Oxchuc, el municipio más alfabetizado de la región, con una tasa del 65 por ciento, sólo el 16.5 por ciento de los hogares tiene agua potable y el 13 por ciento electricidad. En cada municipio, ciertas localidades tienen a la vez escuela, centro de salud, conexión a la red de electricidad y un sistema de traída de agua potable. Otras localidades sólo tienen uno, dos o tres de esos servicios. Otras más no tienen ninguno. Pero en cada una hay el deseo de tenerlos todos y basta que carezcan de alguno para que la población se sienta perjudicada.

En la Lacandonia, donde la distribución es mucho más polarizada, los servicios se concentran en las localidades establecidas a lo largo de los ejes de comunicación abiertos a partir de 1980. Como esas carreteras han sido trazadas en función de consideraciones más estratégicas que socioeconómicas, no comunican

necesariamente las zonas más pobladas. Después de 1989, no obstante, el Programa de Educación Integral de los Campesinos de la Selva Lacandona (Peicasel), nacido de una iniciativa privada y con autonomía de administración, pero financiado por el gobierno federal y el Banco Mundial, comienza a llegar a las localidades aisladas, en particular a la zona de las Cañadas. Pero todavía en 1993, para conseguir atención médica, la mayoría de los colonos tenía que recurrir al transporte aéreo, al que, a pesar de su costo, también debían utilizar para vender en el mercado su pequeña producción de café.

V. Agentes de concientización y movilización

La conversión en demandas de las crecientes aspiraciones de una población cada vez más descorporatizada e individuada es obra de agentes externos. Esos agentes contribuyen a definir las necesidades, así como a jerarquizarlas y legitimarlas. Ellos explican porqué esas necesidades permanecen insatisfechas e identifican a los responsables. En resumen, hacen inteligible una situación cuya injusticia ponen de manifiesto y, al mismo tiempo, indican los caminos que hay que seguir y los medios a los que es necesario recurrir para cambiarla.

Los primeros artesanos de esa ampliación del campo de la conciencia social actúan desde el aparato del Estado o bajo su sombra. En 1971, una antropóloga que milita en las filas de la extrema izquierda, Mercedes Olivera, recibe del INI el encargo de fundar y dirigir en San Cristóbal una Escuela de Desarrollo Regional (EDR). Es la época de la "apertura democrática" que el presidente Luis Echeverría concibe como un medio de recuperar a la disidencia de 1968 en provecho del régimen. La administración pública acoge generosamente a los disidentes, aunque algunos de ellos aceptan los puestos burocráticos que les ofrecen para continuar mejor su lucha. Tal es el caso de Mercedes Olivera, quien se rodea de un cuerpo de profesores que le es ideológicamente cercano, y con el cual la elite de los promotores indígenas que forma el EDR aprende a analizar la realidad chiapaneca a la luz del marxismo. Pero el INI juzga demasiado radicales las conclusiones prácticas en las que desemboca tal análisis y rápidamente cierra la escuela. La ex directora, algunos de sus ex colaboradores y muchos de sus antiguos alumnos montan entonces un teatro rural itinerante al que la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) sirve como estructura de abrigo. Pasando de ejidos en comunidades, el Teatro hace desempeñar a los campesinos las escenas de la explotación común de las que cotidianamente son víctimas, con la intención de hacer inaceptable lo que desde siempre es aceptado como normal e incluso natural. De la Escuela de Desarrollo Regional y el Teatro Rural saldrán los primeros dirigentes del movimiento agrario de Simojovel, que Mercedes Olivera y sus

estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia seguirían orientados luego desde México.³⁰

En la misma época, el gobernador del estado decide celebrar con bombo y platillos el 500 aniversario del nacimiento de fray Bartolomé de las Casas, primer obispo de Chiapas, al que la historia convirtió en el apóstol de los indios. La comisión que nombra para organizar las ceremonias conmemorativas comprende a Samuel Ruiz García, sucesor de Las Casas en la sede episcopal de San Cristóbal, y, dominada pronto por Ruiz, se deja arrastrar en un proyecto muy diferente al que había sido previsto inicialmente. Los fondos públicos asignados a la comisión son utilizados por el clero para preparar un congreso indígena que tiene lugar a mediados de octubre de 1974. A todo lo largo del año anterior al congreso, en cada comunidad, los sacerdotes y catequistas organizan sesiones de reflexión colectiva sobre las carencias y necesidades de la población. De este modo hacen surgir numerosas reivindicaciones relativas a la propiedad de la tierra, la comercialización de los productos, la educación y la salud. Ese enorme trabajo de objetivación de la situación indígena al que se dedica el personal de la diócesis durante meses desemboca en la redacción de unos cuadernos de quejas que los mismos indios presentan ante el congreso ante los responsables políticos del estado.³¹

El congreso es la ocasión de intercambios entre los nuevos dirigentes de las comunidades, que nunca antes habían tenido la posibilidad de encontrarse. Además, permite a esa moderna elite india entablar relaciones con los representantes de organizaciones nacionales que el acontecimiento ha atraído a San Cristóbal y que descubren en Chiapas un espacio político por ganar a la izquierda del Partido Revolucionario Institucional. A partir de 1974, impulsado probablemente por el gobierno federal, el Partido Popular Socialista (PPS), satélite del PRI, y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) que controla, extienden sus actividades militantes en el estado. En 1976, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que más tarde constituiría el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (FCRN), encuentra apoyos entre los allegados al gobernador y utiliza la infraestructura del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) para implantar su Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) en la zona cafetalera del norte. Al año siguiente, el Partido Comunista de México (PCM), que en 1981 se convierte en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y, después, en 1987, en el Partido Mexicano Socialista (PMS), antes de volverse uno de los componentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se introduce en El Bosque, Simojovel y Huitiupán a través de su Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). En 1982, la Coordinación Nacional Plan de

³⁰ El trabajo político de Mercedes Olivera es de una gran importancia; sin embargo, sólo lo señala Ana Bella Pérez Castro, "Movimiento campesino en Simojovel, Chiapas, 1936-1978", *Anales de Antropología*, vol. XIX, 1982, pp. 207-229.

³¹ Véase Jesús Morales Bermúdez, "El congreso indígena de Chiapas: un testimonio", *Anuario del Instituto Chiapaneco de Cultura*, 1991, pp. 234-370. En cierto momento, el autor fue responsable del congreso.

Ayala (CNPA) establece en Venustiano Carranza la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), mientras que, un poco más tarde, la Coordinación Nacional de los Pueblos Indios (CNPI) se asienta en ciertas localidades de los Altos. En grados diversos, esas formaciones políticas o político-sindicales cuestionan el régimen, pero no renuncian a transformarlo desde el interior. Por el contrario, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y su Central Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), de filiación trotskista, la Unión del Pueblo (UDP) y Política Popular (PP), llegadas a Chiapas en 1975 y 1977, respectivamente, y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), aparecido en 1981, que de modo diverso se inspiran en el maoísmo, esperan el triunfo del socialismo a partir de una ruptura del sistema institucional que esa izquierda grupuscular y agitadora prepara más o menos clandestinamente.

Con todo, de entre todas las formaciones que desembarcan en Chiapas a partir de 1974, no es posible distinguir las que llegan a buscar electores (las formaciones “sistémicas”) de las que se dedican a reclutar guerrilleros (las formaciones “antisistémicas”).³² Por una parte, los partidos más electoralistas no rinden a la democracia un culto tan fanático como para excluir de modo absoluto todo recurso a la violencia. Por otra parte, los grupos más extremistas cultivan suficientes relaciones con los medios gubernamentales como para conseguir recursos que les permitan penetrar mejor en la población en la que intentan sentar sus bases. Esa “política de dos caras”, de la que, por lo demás, ellas elaboran la teoría, las hace correr el riesgo, al que muy pocas escapan, de caer, desde las posiciones ultra revolucionarias en las que se habían instalado en su origen, en un reformismo que a veces las lleva a compromisos, incluso a acomodados, con el poder establecido.³³

En realidad, las características que esas formaciones comparten son mucho más evidentes que aquellas que las separan. Todas parecen admitir que el enemigo principal es el adversario más próximo y cada una se esfuerza por extender su base territorial y social socavando la de las otras. Las rivalidades que las oponen, a menudo degeneran en una lucha abierta, como la que enfrenta entre 1978 y 1980 a Política Popular y la CIOAC por el control exclusivo de la región septentrional. En consecuencia las movilizaciones sociales causadas por el activismo político no logran articularse en un frente común que sobrepase el marco local. Pese a los llamados constantes a una unión que todos consideran necesaria, las estructuras unitarias prosperan poco cuando llegan a establecerse. La Coordinadora de Lucha de Chiapas (CLCH), creada en 1983, no sobrevivió dos años. El Frente de

³² Esas formaciones políticas o político-sindicales y los movimientos que produjeron fueron objeto de intentos de tipología que son poco convincentes. Véase Neil Harvey, “La lucha por la tierra en Chiapas: estrategias del movimiento campesino”, en Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas, coords., *Movimientos sociales en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, pp. 187-202, en donde el autor se lamenta de sus divisiones; y Daniel Villafuerte Solís *et al.*, *op. cit.*, capítulo 4, quienes reconocen más sobriamente que constituyen “un mosaico de contradicciones”.

³³ María del Carmen Legorreta Díaz analiza en todo detalle la estrategia de la Unión de Pueblo y Política Popular, así como los deslizamientos a que condujo, en *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la selva Lacandona*, Cal y Arena México, 1998.

Organizaciones Sociales de Chiapas (FOSCH), fundado en 1992, tendrá una existencia igualmente agitada pero aun más efímera.

La cultura política mexicana, de la que el PRI no tiene el monopolio, hace que en el seno de cada formación las decisiones se toman en la cúpula y se imponen a las bases. Ciertamente, no todos los métodos de imposición de las decisiones obedecen al viejo principio de la verticalidad. Los maoístas privilegian el del ventrílocuo, que consiste en inducir a los militantes a adoptar decisiones conforme a los deseos de la dirección mediante una sutil manipulación de asambleas supuestamente soberanas. Pero ni ese método permite evitar los conflictos entre militantes y dirigentes o entre dirigentes internos y dirigentes externos, conflictos que, al igual que las frecuentes querrelas entre estos últimos sobre la línea política que conviene seguir, desembocan en escisiones en cadena. En 1983, algunos disidentes del MRP fundan la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP). En 1987, la CIOAC engendra por mitosis al Frente Independiente de los Pueblos Indios (FIPI), que a su vez formará el movimiento de las Regiones Autónomas Pluriculturales (RAP), inspirado en la experiencia sandinista. Al inicio del decenio de 1990, la OCEZ, igualmente incapaz de controlar sus tensiones internas, explota en tres organizaciones rivales.

Todas las formaciones experimentan aún más dificultades para mantener la lealtad de su clientela, debido a que el campesinado reacciona a la diversificación de la oferta política con el mismo pragmatismo del que hace gala ante la diversificación de la oferta religiosa. Los campesinos se incorporan a una formación con la esperanza de obtener beneficios precisos e inmediatos. En cuanto su esperanza se ve decepcionada, la abandonan y trasladan su lealtad a otra o a varias formaciones. A principios del decenio de 1990, no es raro que un grupo de campesinos vote por el PRI, pero milite en una organización sindical de extrema izquierda, o que elija un presidente municipal de oposición permaneciendo leal a la Confederación Nacional Campesina (CNC), el sindicato agrario del partido en el poder. Dado que se refieren a la satisfacción de reivindicaciones siempre muy puntuales, las expectativas de los campesinos pueden calificarse de reformistas. Sin embargo, son radicales, puesto que se expresan en forma intransigente a partir del momento en que los campesinos han sido convencidos de que son justas. El activismo revolucionario resulta desbordado a menudo por el "radicalismo reformista" del campesinado concientizado que se inserta mal en un proyecto a largo plazo de cambio de sociedad.

Finalmente, el único medio gracias al cual esas formaciones llegan a fijar su base social consiste en irrigarlas con flujos financieros, derivados principalmente del Prodesch entre 1972 y 1976 y, luego, entre 1977 y 1982, del Fondo Nacional de Asistencia Social (Fonapas). A partir de 1983, cuando disminuyen los créditos públicos a los que tiene acceso y su reparto se hace más selectivo, tienden a recurrir a la ayuda internacional, constituyendo organizaciones no gubernamentales. Si bien la primera ONG, Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI), aparece en Chiapas en 1969, la mayoría de las 21 organizaciones no gubernamentales empadronadas en el estado en 1993 surgen a lo largo del decenio

de 1980.³⁴ Esas ONG, competidoras en el mercado mundial de las subvenciones humanitarias, se libran a un mercadeo de pujas, ennegreciendo cada cual más, a los ojos de las asociaciones caritativas a las que recurren, la situación de por sí sombría de Chiapas. De tal suerte que en vísperas de la insurrección neozapatista, Chiapas es conocido en los medios asociativos de Norteamérica y Europa occidental como el lugar donde se han dado cita todos los males de la sociedad y todas las injusticias de la historia.

De las 670 organizaciones sociales de base entonces establecidas en el estado, muy pocas de ellas existían en 1974. En veinte años, la concientización y la movilización rindieron sus frutos. Pero la enorme precariedad de las estructuras de integración a escala regional y su total inexistencia a escala estatal también descubren sus límites. Dejan ver, en toda su fragmentación, una sociedad cuyo dinamismo es más aparente que el real. En la diócesis de San Cristóbal, muchas de esas asociaciones pueblerinas de productores o de consumidores y de esas cooperativas locales de comercialización o de transporte son apoyadas por una Iglesia católica en plena mutación. Enfrentada al reto que le lanza el protestantismo, esa poderosa institución, con la que los grupos de activistas tienen siempre que contar y a menudo transigir, modela sus estructuras y métodos de catequesis conforme a aquellas que tan buen éxito parecen tener, especialmente entre los prebisterianos. Después del concilio Vaticano, que terminó en 1965, y de la Conferencia del Episcopado Latinoamericana, que tuvo lugar en Medellín en 1968, el obispo Ruiz divide el territorio diocesano en zonas étnicas y, en cada una de ellas, forma catequistas indígenas y después prediáconos indios, a quienes confiere funciones parasacerdotales. En lo sucesivo, se invita a los indios, a quienes la doctrina cristiana era enseñada en español desde lo alto del púlpito, a descubrir por sí mismos la palabra de Dios en las Sagradas Escrituras que les son ofrecidas en su propia lengua.³⁵

Es a través de las redes de catequistas que Ruiz organiza el congreso indígena de 1974. A partir de esa época, se esfuerza en promover, sobre el principio de la inculturación de la fe consagrado por Roma y adoptado en Medellín, una Iglesia indígena que tendría su propia liturgia y su propia teología. Ese proyecto ignora con manifiesta soberbia a la Iglesia india realmente existente, edificada a partir del siglo XVI mediante la absorción progresiva de la religión prehispánica por

³⁴ Se trata de organizaciones no gubernamentales directamente conectadas en el plano internacional. Ese mismo año, también había en Chiapas 57 ONG de nivel intermedio. Las organizaciones no gubernamentales se dejan guiar de buena gana por la oferta de financiamiento. A partir de finales de decenio de 1980, muchas ONG comienzan a dedicarse a los derechos humanos, cuando Occidente clasifica estos últimos entre sus productos de exportación.

³⁵ Con respecto a los nuevos métodos de catequesis, véase en particular Pablo Iribarren. *Proceso de los ministerios eclesiales*, San Cristóbal de las Casas, 1988 (mimeografiado). Acerca de los resultados a los que llegaron, véase Samuel Ruiz García, *En esta hora de gracia. Carta pastoral con motivo del saludo de S.S. el papa Juan Pablo II a los indígenas del continente*, Dabar, México, 1993. En 1993, la diócesis de San Cristóbal de las Casas contaba con 7,822 catequista y 422 prediáconos que atendían 2,608 localidades.

el catolicismo tridentino. Su implantación autoritaria provoca, en los Altos, reacciones de rechazo a veces violentas. Los chamulas, por ejemplo, rompen con el obispo, que ante sus ojos se ha vuelto hereje, y se adhieren a la Iglesia católica apostólica mexicana fundada por el presidente Calles en 1925, que se muestra más respetuosa de sus tradiciones religiosas.³⁶

En cambio, el proyecto es mejor acogido en la Lacandonia. Al igual que en todas las regiones pioneras, allí la población sufre un déficit societal. La masa amorfa que componen los colonos se deja modelar por jesuitas, dominicos y maristas, según los valores morales y sociales que Ruiz cree descubrir en una cultura india fantasmada y que identifica con los valores cristianos primitivos.³⁷ En 1975, se funda en las Cañadas de Ocosingo la Unión de Ejidos Quiptic ta Lecubtesel, con la asesoría de militantes de la Unión del Pueblo. Cinco años más tarde, Quiptic se asocia con la Unión de Ejidos creada en 1978 en las Cañadas de las Margaritas, para formar la Unión de Uniones de Ejidos y Grupos Campesinos Solidarios. La organización, que aconseja Política Popular, se calca sobre las estructuras eclesiales. Dirigida por los prediáconos y enmarcada por los catequistas, que también son dirigentes políticos en sus localidades, tiende a constituir en toda la zona de las Cañadas una sociedad indo-cristiana a la que Ruiz confía la misión de realizar el Reino de Dios en la Tierra.³⁸

Es así como en algunos años, el proyecto de Iglesia indígena pasó a ser una utopía que se cubre en los oropeles de la teología de la liberación, pero cuyos orígenes se remontan a los albores de la época colonial. Esa utopía arcaica, que restablece el milenarismo de los primeros misioneros españoles llegados al Nuevo Mundo con la intención de volver a fundar en él la cristiandad a salvo de las influencias corruptas de Occidente, no parece incompatible con la que llega a proponer un poco más tarde una formación político-militar, las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). En todo caso, prediáconos y catequistas, ya ungidos de marxismo por la Unión del Pueblo y por Política Popular, se integran poco a poco al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuya construcción emprenden las FLN en la zona de las Cañadas a partir de 1983, arrastrando tras ellos a toda la población. En 1988, el EZLN se ha infiltrado por completo en la Unión de Uniones de Ejidos, así como en la Iglesia indígena que la sostiene. Su “comandante Jesús” no es otro que el jefe de los prediáconos, presidente, por lo demás, de la Unión de Uniones. A pesar

³⁶ Pablo Iribarren, *Misión chamula*, San Cristóbal de las Casas, 1980 (mecanografiado), relata la experiencia del trabajo pastoral llevado a cabo en el municipio de San Juan Chamula y ofrece las pruebas de sus fracasos. En ese documento elaborado por un dominico, se buscaría en vano la menor huella de autocrítica.

³⁷ Respecto a la imagen que Samuel Ruiz se hace del indio, véase Julio Antonio Ríos Figueroa, *El indígena en el pensamiento de Samuel Ruiz García, obispo de Chiapas de 1959 a 1999*, tesis de licenciatura en ciencias políticas, Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 2000.

³⁸ María del Carmen Legorreta Díaz, *op. cit.*, hizo un excelente estudio sobre la manera como la Iglesia católica llevó a cabo la construcción social de la Lacandonia, en la que la autora participó.

de todos sus esfuerzos, Ruiz no logrará llevar de nuevo al redil sino a la mitad de sus ovejas. A finales del año 1993, la otra mitad del rebaño elegirá el paraíso socialista, antes bien que el Reino de Dios.³⁹

VI. Mediaciones políticas

Las nuevas reivindicaciones que suscitan la concientización y movilización de los campesinos no siempre encuentran canales institucionales apropiados para encauzarlas y así lograr los resultados buscados. Tienden entonces a expresarse fuera del marco de las instituciones, por vías informales y por medios extralegales. Su ascenso se hace dentro de una efervescencia que pronto se torna endémica y que marcan algunos accesos de violencia cada vez más frecuentes. Así, entre el estado y la sociedad se cava un foso por sobre el que la política no logra tender puente y que seguirá ensanchándose.

A mediados del decenio de 1970, en Chiapas existen dos focos principales de tensión: Simojovel y Venustiano Carranza. En Simojovel, los ejidatarios quieren que se les entreguen efectivamente las tierras que les han sido atribuidas, mientras que los peones acasillados de las fincas pretenden se les otorgue el beneficio de la legislación federal del trabajo. En Venustiano Carranza, la población exige las 50,000 hectáreas que les fueron reconocidas como bienes comunales en 1965, de las cuales una parte está ocupada por propiedades privadas y otra a punto de desaparecer bajo el lago artificial de La Angostura.⁴⁰ A partir de esos dos focos de tensión, la agitación agraria se propaga en el transcurso de los años siguientes, ganando prácticamente todo el estado. Sin concertarse ni coordinar sus acciones, los campesinos se hacen justicia localmente por su propia mano. Se apoderan de las tierras de que han sido dotados, pero que en realidad no poseen, o de aquellas que reclaman vanamente en dotación. En 1984, han invadido parcial o totalmente 203 propiedades, mientras que, en 1989, ya ocupaban 615.⁴¹

³⁹ Además del trabajo de Legorreta Díaz, consúltese Carlos Tello Díaz, *La rebelión de las Cañadas*, Cal y Arena, México, 1995, otra obra fundamental sobre la gestación de la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

⁴⁰ Acerca de los orígenes de la agitación agraria, véase Marie-Odie Marion, *El movimiento campesino en Chiapas*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984. Sobre los conflictos agrarios en Simojovel, véase Ana Bella Pérez Castro, *Entre montañas y cafetales. Luchas agrarias en el norte de Chiapas, México*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989; y Sonia Toledo, *Historia del movimiento indígena en Simojovel, 1970-1989*, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1996. En lo concerniente a los conflictos agrarios en Venustiano Carranza, véase María Cristina Renard, *Los Llanos en llamas: San Bartolomé, Chiapas*, Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1998.

⁴¹ Patrocinio González Garrido, *Primer informe de gobierno*, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1989, p. 18.

Del campo, la agitación se extiende a las ciudades, en particular a Tuxtla Gutiérrez, la capital, donde, a partir de 1980, convergen periódicamente grupos de campesinos que desfilan por las calles, invaden la plaza central y ocupan edificios públicos. En esas ocasiones, se establecen contactos, generalmente poco duraderos, con ciertos sectores urbanos que, a su vez, se ponen en movimiento. En 1981, cuando los colonos de la Lacandonia llegan a protestar bajo las ventanas del gobernador contra la decisión de expulsarlos de la Reserva Integral de la Biosfera de los Montes Azules, reciben el apoyo del sindicato de maestros y de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas, que desde su fundación en 1975, se convierte en caja de resonancia de todos los movimientos sociales. Si el gobierno estatal no responde, se apela al gobierno federal. En 1983, la CIOAC organiza una marcha sobre México para pedir la solución de los litigios agrarios en la región norte y el reconocimiento del Sindicato de Trabajadores Agrícolas que ha fundado en esa región. En 1992, los jesuitas que trabajan en Xi'nich conducen un largo peregrinaje a varios cientos de marchistas, desde Palenque hasta el Distrito Federal. Mientras tanto, la lista de reivindicaciones crece considerablemente. Los peregrinos manifestantes de Xi'nich no solamente quieren tierras, también reclaman escuelas, dispensarios y crédito, y además exigen el término de la represión y el respeto a las libertades individuales. Se recurre a la opinión pública mexicana como testigo de la situación de Chiapas. Por lo demás, desde 1980, fecha en la que los enfrentamientos que se produjeron en Golonchán, en el municipio de Sitalá, dejaron una docena de muertos, la prensa nacional no le permite ignorar nada de lo que ocurre en el estado.

Ante una situación que se degrada, el Estado reacciona de tres maneras. En primer lugar emprende una política étnica con el objetivo de renovar, consolidándolo, el dominio gubernamental sobre los Altos indígenas, región estratégica y centro de gravedad de Chiapas. Esta política se inspira en la que sigue la Iglesia católica en la diócesis de San Cristóbal. Por lo demás, está destinada a hacerle competencia. Pero, mientras que la Iglesia trabaja con el segmento de la población indígena que el empobrecimiento tiende a sacar fuera de la economía campesina y del medio consuetudinario, el Estado y su partido se alían con las familias indias dominantes que manipulan las costumbres en provecho de sus propios intereses. Concientes de la importancia que reviste para el PRI el electorado que controla, esas familias obtiene de tal alianza un suplemento de poder que utilizan, en sus respectivas comunidades, para eliminar toda resistencia a sus empresas. A partir de 1974, primero en Chamula luego en Zinacatán, Chenalhó, Larráinzar, Chalchihuitán, Tenejapa, Mitontic y otros lugares, expulsan masivamente a protestantes, neocatólicos y adversarios políticos con el pretexto de que ponen en peligro la cultura indígena. Las expulsiones prosiguen a lo largo de los decenios de 1970 y 1980. En 1993, fecha en la que tiene lugar una nueva expulsión, ya había provocado 35,000 víctimas, que habían ido a buscar asilo en la Lacandonia

o a apiñarse en las diecinueve ciudades perdidas con las que los expulsados rodearon San Cristóbal.⁴²

Los efectos perversos de la alianza india muestran en forma obvia quién llega a ser el socio mayor y principal beneficiario. Pero el Estado no puede deshacer esa alianza, que le crea cada vez más problemas, sin exponerse al riesgo de que se le escape el control de los Altos. En 1983, el hombre fuerte del PRI en Chalchihuitán, que en el municipio se proclama “asesor del pueblo” y que de la policía municipal hace su guardia pretoriana, ¿no rompe acaso con el partido y su CNC para unirse a la CIOAC, negociar con el PSUM y coquetear con la ÓCEZ, a partir del momento en que el gobernador deja de cubrir sus exacciones? Con la esperanza de recuperar el control, en 1989 el gobierno instituye consejos indígenas a escalas municipal, regional y estatal destinados a darle a la política étnica del estado una base más ancha y hacerla menos dependiente de un puñado de individuos incontrolables. Esta esperanza se desvanece rápidamente. No tienen mayor éxito las iniciativas que adopta el mismo gobernador en 1992 para impedir las expulsiones y restablecer sus derechos a los expulsados. Tropiezan con las reticencias de un Congreso en el que los intereses muy modernos invertidos en el tradicionalismo étnico han reforzado considerablemente su representación.⁴³ Sin que nadie lo haya querido, los Altos se convierten en una especie de reserva india en la que el derecho consuetudinario definido por unos cuantos gallos de pueblo prevalece sobre la ley nacional y la Constitución del país.

La segunda reacción del Estado ante la situación es la represión. Sin embargo, resulta contraproducente, pues, en lugar de acabar con la agitación, contribuye a intensificarla, alimentando el furor popular. Su escenario es siempre el mismo en todas partes: a garrotazos y con granadas lacrimógenas, los agentes de Seguridad Pública obligan a los campesinos a abandonar las tierras que han

⁴² Acerca de las expulsiones, véase en particular Esdras Alonso González, *Retornados chamulas*, Puertas Abiertas, San Cristóbal de las Casas, s.f. [1997]; Manuel Cantón Delgado, “Las expulsiones indígenas en los Altos de Chiapas: algo más que un problema de cambios religiosos”, *Mesoamérica*, Núm. 3, 1997, pp. 147-169; Rodolfo Casillas, “Religión y conflicto social en Chiapas”, en Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval, coords., *El redescubrimiento de la frontera sur*, Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1989; María Isabel Pérez Enríquez, *Expulsiones indígenas. Religión y migración en tres municipios de los Altos de Chiapas: Chenalhó, Larrainzar y Chamula*, Claves Latinoamericanas, México, 1994; y, también de esta última, *El impacto de las migraciones y expulsiones indígenas de Chiapas*, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1998.

⁴³ Los días 22 y 23 de abril de 1992, el Congreso organizó una audiencia pública en cuyo transcurso se discutió el proyecto de reforma del código civil presentado por el gobernador con el propósito de prohibir las expulsiones y una propuesta de ley elaborada por un diputado chamula del Partido Revolucionario Institucional tendiente a legalizarlas. En la discusión intervinieron antropólogos, maestros indígenas, representantes de diversas confesiones religiosas y la presidenta de la Cámara de Comercio de San Cristóbal de las Casas. Al término de la discusión, el Congreso consideró prudente posponer toda decisión. Véase Congreso del Estado de Chiapas. *Memorias de la audiencia pública sobre las expulsiones indígenas y el respeto a las culturas, costumbres y tradiciones de esos pueblos*, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1992.

ocupado, los acosan en sus caseríos y al azar detienen a varios de ellos, a quienes el ministerio público los envía a pudrirse en prisión en una larga e incierta espera de una eventual comparecencia ante el juez. En los casos graves, el ejército federal substituye a la policía estatal. Entonces la acción represiva puede degenerar en masacre, como en Golochán en 1980. Formado por jóvenes reclutas indígenas en su mayoría originarios de las montañas de Oaxaca o Guerrero y sin preparación alguna en las tareas de mantenimiento del orden, el ejército casi no duda en hacer uso de sus armas, para después limpiar el terreno como si operara en territorio enemigo y en seguida ejercer represalias contra la población cuando la resistencia que encuentra ocasiona víctimas en sus filas. Robos, violaciones e incendios son los elementos recurrentes del saldo que dejan sus intervenciones.

Puntual y temporal en un principio, el recurso al ejército se hace cada vez más frecuente a partir de 1980 y en lo sucesivo se vuelve casi sistemático. Las zonas militarizadas comienzan a extenderse cuando el gobierno federal refuerza la presencia militar en el estado a consecuencia del agravamiento de los conflictos en Centroamérica.⁴⁴ Además, el gobernador que el presidente Miguel de la Madrid hace elegir contra los deseos de las instancias estatales del PRI en 1982 es un general retirado al que la carrera de las armas predispone al uso de la mano fuerte y los métodos expeditivos. Al término de su mandato, el Centro de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, fundado por el obispo de San Cristóbal en 1989, denuncia 4,731 violaciones de los derechos civiles cometidas desde 1974 en el marco de acciones represivas.⁴⁵ Sin embargo, la represión no amainó. En 1989, a la vez que despliega un gran esfuerzo a fin de convencer a los jefes militares de que controlen mejor a sus tropas para que ésta sea menos violenta y más eficaz, el nuevo gobernador emprende una reforma del código penal que redefine el delito de desorden público en un sentido mucho más amplio y aumenta sensiblemente las penas que corren quienes sean culpables de ese delito. Tres años más tarde, la violencia alcanza en Chiapas tal grado que la Comisión Nacional de Derechos Humanos manifiesta públicamente su preocupación.⁴⁶

Por último, la tercera reacción del estado es la concesión. El gobierno ofrece las tierras a esos mismos campesinos que las habían ocupado y de las que habían sido desalojados con brutalidad extrema unas semanas antes. Es difícil imaginar una confesión más completa de impotencia de parte de los poderes públicos. Ya en 1974, cuando los indios de Larráinzar expulsan a los ladinos del municipio, el gobernador prefiere indemnizar a las víctimas, antes bien que restablecerles la propiedad de sus bienes. A partir de 1980, la legalización de las invasiones se torna una práctica

⁴⁴ Los efectivos del ejército federal estacionados en Chiapas se duplicaron en el transcurso del decenio de 1980, pasando de 4,000 a más de 8,000 hombres.

⁴⁵ Centro de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, *Informe 1989*, San Cristóbal de las Casas, 1989. Véase también Araceli Burguete, *Cronología de un etnocidio reciente. Represión política de los indios 1974.1987*, Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1992.

⁴⁶ Véase Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Informe sobre el problema de las expulsiones en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas*, México, 1992.

corriente. En las zonas más sensibles, las fincas y ranchos ocupados son comprados por el Estado a sus propietarios, que ven como se les notifica oficiosamente que ya no puede garantizarles la seguridad de sus personas ni de sus bienes, y que en consecuencia más les vale aceptar el precio que les es propuesto. En seguida, las tierras vuelven a venderse en copropiedad a sus ocupantes de facto. Pero, como estos últimos se niegan a pagar por una tierra que estiman haber conquistado en reñida lucha, sus deudas terminan por ser anuladas.

En 1984, el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) establecido por el gobernador más represivo, que curiosamente habría de revelarse también como el más agrarista, institucionaliza esa práctica y amplía el campo de su aplicación. El PRA renuncia a exigir a los invasores el reembolso de las tierras que el estado compra para ellos, y en lo sucesivo deja de entregarlas en copropiedad, para hacerlo bajo el régimen ejidal, mediante una desviación de la Ley Federal de Reforma Agraria.⁴⁷ En cuanto a los propietarios víctimas de las invasiones, los que disponen de relaciones en los medios gubernamentales negocian en condiciones ventajosas la venta de sus bienes, mientras que la mayoría debe darse por satisfecha con la esperanza de una magra indemnización. Sus organizaciones gremiales, como las Uniones locales de ganaderos, la Federación de la Pequeña Propiedad o la Federación de Propietarios Rurales, que las engloba, se limitan a elevar protestas sin efectos ni consecuencias.

Aunque su intención es circunscribir el incendio, la legalización de las invasiones de tierra multiplica sus focos. Como la relación costos-beneficios de la invasión resulta favorable a los invasores, alienta a los campesinos a salir de la legalidad para promover sus reivindicaciones agrarias. En los inicios de su mandato, Patrocinio González Garrido denuncia en términos airados la prima que sus dos antecesores concedieron inconsideradamente a la violencia.⁴⁸ Pero no puede actuar de otro modo, y en 1991 confiesa haber comprado un promedio mensual de 1,185 hectáreas para entregarlas a los campesinos en el marco del Plan de Consolidación de Propiedad Indígena acoplado a un Programa de Adquisiciones e Indemnización de Predios, que tomó el relevo del PRA.⁴⁹

De hecho, el Estado se ve desbordado por la efervescencia social. Prisionero de su alianza india, enredado en una represión sin salida, llevado a la capitulación

⁴⁷ Según los artículos 269 a 271 de la Ley Federal de Reforma Agraria, los programas de rehabilitación agraria están destinados a intensificar la producción de los ejidos y a mejorar las condiciones de vida de los ejidatarios. El gobernador justificaba la desviación de las disposiciones contenidas en esos artículos con propósitos de redistribución de la tierra por la situación social de Chiapas, que podría comprometer la estabilidad política del estado. Reconocía así, implícitamente, que la gobernabilidad de Chiapas ya no podía ser garantizada en el respeto de las leyes establecidas. Véase Gobierno del Estado de Chiapas, *Programa de rehabilitación agraria para la regularización de la tenencia de la tierra en el Estado de Chiapas*, México, 1983, p. 1.

⁴⁸ Patrocinio González Garrido, *Segundo informe de gobierno*, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1990, p. 53.

⁴⁹ Patrocinio González Garrido, *Tercer informe de gobierno*, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1991, p. 58.

por concesiones en cadena, es cada vez menos capaz de respetar y de hacer respetar la ley. El sistema de mediaciones que le permitía actuar sobre la sociedad ya no funciona.⁵⁰ Su aparato político se debilita a partir de 1977 y más aún después de 1982, mientras que el propio estado se tecnocratiza. El político práctico que sabía negociar cualquier cosa con cualquier persona se desvanece ante el tecnócrata en el momento en que la proliferación anárquica de nuevos actores sociales lo hace ya no solamente necesario sino indispensable. El PRI, que cultiva esa especie con arte, se transforma en una simple máquina electoral, cada vez menos eficaz, por lo demás, a juzgar por el aumento de la abstención en las elecciones presidenciales y legislativas y por el progreso de la oposición, no sólo de la derecha sino sobre todo de la izquierda, en los escrutinios municipales.⁵¹ Entre 1979 y 1988, pierde 24 de los 111 municipios. En la primera de esas fechas, 80 municipios siguieron votando en un 100 por ciento por él; en la segunda, ya sólo fueron 45 de ellos los que le aportaron la totalidad de sus sufragios. En 1982, el PAN, el PRT, el PPS y el PSUM ocuparon conjuntamente el Congreso para exigir la invalidación de las elecciones en veinte municipios ganados por el PRI. Los viejos métodos gracias a los cuales el partido se hacía reelegir al poder ya no son tolerados. En 1987, diez presidentes municipales priístas de quienes se impugnó la elección se vieron obligados a renunciar bajo la presión popular, cinco presidencias municipales en poder del PRI fueron ocupados y otras seis sitiadas por manifestantes que reclamaban la destitución del consejo municipal.

El partido del Estado ya no logra controlar las tensiones que los reveses electorales hacen crecer en su seno. Candidatos pertenecientes a fracciones rivales compiten por los votos de los electores, como en Chilón, en 1984, sin que las instancias dirigentes logren imponer su arbitraje. En 1988, cuando, en vísperas de las elecciones municipales, llega la orden de democratizar al partido, permitiendo que la base militante eligiera a todos los candidatos a cargos electivos, ocurre la implosión. Apenas electos, los nuevos concejos municipales priístas son barridos por una ola de descontento. La multitud priísta, arrastrada por los aspirantes a una nominación que les ha sido negada democráticamente, se apodera de las presidencias municipales para impedir que los candidatos ganadores del PRI tomen posesión de ellas. A la implosión sigue pronto la desbandada. En 1993 la mitad de los comités municipales del PRI ya no tienen actividad alguna, y sólo el 10 por ciento de las secciones locales del partido funciona más o menos normalmente.

El aparato político del Estado está demasiado paralizado en el corporativismo de sus orígenes como para poder corresponder todavía a una sociedad que ha cambiado. Sus organizaciones de masa pierden su funcionalidad. Así, la CNC queda reducida a contener las demandas del campesinado cuando su misión era

⁵⁰ Véase Diana Guillén, *Chiapas 1973-1993. Mediaciones, política e institucionalidad*. Instituto José María Luis Mora, México, 1998.

⁵¹ Acerca del desarrollo del pluralismo político, véase Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner, coords., *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los Altos de Chiapas. 1991-1998*, El Colegio de México-Instituto Federal Electoral, México, 2000.

canalizarlas. Mientras por su conducto el gobierno continúa repartiendo tierra, su hegemonía se mantiene bien que mal en el medio rural. Pero disminuye rápidamente a partir de 1984, cuando la ingenua idea de que la solución de los conflictos agrarios pasa por su despolitización lleva al gobernador a acordar prioritariamente el beneficio del PRA a los grupos de campesinos sin afiliación política o sindical. Desde entonces, la CNC tiene que adoptar las estrategias ofensivas de las centrales rivales, si es que quiere mantener cierta credibilidad y conservar afiliados. Por lo mismo, se lanza a su vez a las invasiones de tierras. Sus secciones locales se vuelven cada vez más autónomas respecto a la dirección, al mismo tiempo que toman distancia frente al partido. En 1986, algunas de ellas se tornan disidentes para participar en acciones antigubernamentales comunes con la CIOAC y la OCEZ. Tres años más tarde, tiene lugar la escisión. Dividida y, después, escindida, la CNC deja de ser la garante del pacto populista que sellaba la alianza del campesinado con el Estado. Verdad es que, en vísperas de la insurrección neozapatista, hacía mucho tiempo que esa alianza fundadora del régimen salido de la Revolución se había roto en Chiapas.

Tal vez por su tradición autoritaria, e indudablemente también por su modernidad tecnocrática, el Estado no es muy proclive al diálogo con los nuevos actores sociales en emergencia. Por su parte, la sociedad está demasiado fragmentada para imponerle como interlocutores a representantes incontestados e indiscutibles de los múltiples, diversos y a veces contradictorios intereses que se expresan en su movimiento. En 1993, habiéndose agotado los intercambios políticos entre el Estado y la sociedad, Chiapas parece encaminarse hacia una situación de ingobernabilidad.

VII. Modo de Desarrollo

A juzgar por las estructuras demográficas y agrarias, las relaciones sociales, el sistema político y el movimiento social, Chiapas se inscribe en el proceso general de modernización que afecta a México en su conjunto. Las peculiaridades de su evolución hacia la modernidad son obviamente innegables. Pero no parecen suficientes para que se pueda hablar de "excepción chiapaneca" o sostener que Chiapas ha seguido "los rumbos de otra historia"⁵² que ineluctablemente habrían de precipitarlo en la insurrección.

Quizá lo más característico de Chiapas, sin, no obstante, serle específico, sea que el proceso de modernización rápidamente se ha detenido, de tal suerte que la modernidad chiapaneca se presenta como una modernidad truncada, en todo caso incompleta.⁵³ En 1990, Chiapas era todavía un estado con un fuerte predominio rural

⁵² Tal es el título un tanto llamativo de una compilación de artículos sobre Chiapas publicada poco después del levantamiento neozapatista por Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz. coords., *op. cit.*

⁵³ Diana Guillén habla de "modernidad inconclusa". Véase Diana Guillén, coord., *op. cit.*

donde cerca del 60 por ciento de la población vivía en localidades de menos de 2,500 habitantes. Aunque relativamente densa, la red urbana sigue siendo rala: incluye el 40.3 por ciento de los chiapanecos, contra el 30 por ciento en 1970. Las ciudades, cuya progresión demográfica es lenta, mantienen su vocación terciaria. No se industrializan. El sector secundario de las actividades económicas reagrupa sólo a 95,039 personas, esto es, el 10.9 por ciento de la población económicamente activa, contra el 7.3 por ciento en 1970. El subsector manufacturero, que genera gran número de puestos de trabajo, no ocupa sino al 6 por ciento de la fuerza de trabajo, contra el 5 por ciento veinte años antes. Se compone de 8,183 empresas que emplean a 3.3 asalariados en promedio. Fuera de 23 sociedades anónimas, se trata esencialmente de pequeñas empresas familiares de las que más de la mitad produce bienes alimenticios, bebidas, ropa o accesorios de cuero.⁵⁴

Las fuertes inversiones realizadas por la CFE y por Pemex a lo largo del decenio de 1970 no han desencadenado una dinámica de industrialización y su efecto sobre el empleo local ha sido nulo o, en el mejor de los casos, temporal. El aprovechamiento hidroeléctrico del río Grijalva provocó la apertura de numerosos puestos de trabajo, pero, una vez terminadas las primeras etapas del proyecto y suspendida la última en 1982, 20,000 trabajadores se encontraron en el desempleo, sin posibilidad de volver a ser contratados. En 1990, la CFE empleaba en total a 886 asalariados del estado. En cuanto a Pemex, cuyas actividades exigen una mano de obra poco numerosas pero altamente calificada que no existe en el estado, manejaba sus instalaciones con unas 2,000 personas, en su mayoría venidas de fuera. Esos dos monopolios, que no funcionan ni como verdaderas empresas ni como servicios públicos auténticos, constituyen en realidad enclaves energéticos. Le abonan una renta al Estado, pero no producen ningún efecto de arrastre sobre la economía local.

Con todo, el estado cuenta con la mayor parte de la infraestructura que requiere el desarrollo industrial. En 1993, Chiapas dispone de una buena red de comunicaciones interna y buenas conexiones con el exterior. Tiene dos aeropuertos y, desde 1975, un puerto de aguas profundas en su costa del Pacífico. Sin embargo, las instalaciones portuarias sólo funcionan a la mitad de su capacidad, el corredor industrial creado entre Tapachula y Puerto Madero permanece desesperadamente desierto y la zona franca establecida en 1989 en tres municipios fronterizos sólo ha incitado a deslocalizarse a algunas empresas ya presentes en el estado. Quizá falta en Chiapas lo esencial de lo que la industria necesita, esto es, la electricidad, que la CFE prefiere exportar en forma de alta tensión hacia los grandes centros económicos de México antes que ponerla al servicio del desarrollo local.

A partir del decenio de 1980, marcado por la muy fuerte expansión de la demografía, la crisis del empleo se agrava, tanto más cuanto que, a los puestos de trabajo destruidos en el sector de obras públicas debido al cierre de las grandes obras, se añaden aquellos conquistados por la mano de obra guatemalteca clandestina en las plantaciones del Soconusco, lugar tradicional de desplazamientos

⁵⁴ *XIV censo industrial, 1994*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, 1995. Los datos del censo corresponden al año de 1993.

estacionales para los indios de los Altos. Esta crisis se vuelve el principal problema de Chiapas, del que se derivan todos los demás. En el vecino estado de Oaxaca, que no cuenta con mayor industrialización y donde la presión demográfica es igualmente fuerte, tal crisis encuentra una especie de paliativo en las migraciones que llevan a parte de la población hacia el centro y el norte de México y hasta Estados Unidos. No es el caso de Chiapas, cuyos habitantes aun vacilan en franquear los límites de su estado. El censo de 1990 sólo registra 229,372 chiapanecos de nacimiento que residían en otras entidades federadas.

Consecuentemente, el campo experimenta una sobrepoblación. Aunque la población económicamente activa del sector agrícola disminuye en términos relativos, pasando del 72.8 por ciento en 1970 al 58.3 por ciento en 1990, aumenta en términos absolutos en el 70 por ciento entre esos dos años. Vive cada vez peor en tierras que los vacunos disputan a los hombres. El hato, que ha aumentado en un 50 por ciento en veinte años, cuenta 3 millones de cabezas. Es objeto de una ganadería extensiva: una cabeza por hectárea de pasto. La agricultura está tan poco tecnificada como la ganadería: el 80 por ciento de las explotaciones carece de máquinas o de tracción animal. Los rendimientos son bajos: 1.7 tonelada por hectárea en el caso del maíz, que cubre el 66 por ciento de la superficie cultivada; 1.3 tonelada en el caso del café, que ocupa el 26 por ciento de las tierras en cultivo. La cosecha depende casi exclusivamente del régimen de lluvias: el 1.2 por ciento de los cultivos tiene riego. Sólo 665 ejidos y 350 explotaciones privadas venden su producción en el mercado internacional. En cambio, el 37.1 por ciento del conjunto de las explotaciones del sector social y del sector privado producen únicamente para la autosubsistencia.

Los ejidos y las comunidades se llenan de una población supernumeraria que, a golpes de subvenciones directas, indirectas y disfrazadas, el gobierno mantiene en estado de supervivencia. Cuando las subvenciones gubernamentales disminuyen a partir de 1983 y que tienden a desaparecer después de 1988, es la miseria para todos esas bocas inútiles y todos esos brazos que ya ni siquiera son explotables.⁵⁵ Entre 1980 y 1990, la población económicamente activa del sector agrícola cuyo ingreso es inferior a un salario mínimo se eleva del 59.7 al 71.3 por ciento. Al mismo tiempo aquella cuyo ingreso es superior a dos salarios mínimos cae del 8.5 al 6.6 por ciento, y la que tiene un ingreso comprendido entre uno y dos salarios mínimos se desploma del 25.4 al 16.6 por ciento. La pobreza, de la que no se salvan las ciudades, se generaliza. En 1990, el 19 por ciento del total de los activos censados en el estado no tienen ingresos, el 40 por ciento tiene un ingreso inferior al salario mínimo y el 21 por ciento cuenta con un ingreso comprendido entre uno y dos salarios mínimos. De hecho, el 80 por ciento de la población chiapaneca se sitúa en el estrato inferior de la sociedad mexicana.⁵⁶

⁵⁵ Véase Daniel Villafuerte Solís y María de Carmen García Aguilar, "El campo chiapaneco en la encrucijada neoliberal", en María Eugenia Ramos, Reyna Moguel Viveros y Gemma van der Haar, coords, *op. cit.*, pp. 117-142.

⁵⁶ Banamex, *México Social, 1992-1993*, México 1994.

¿Cabe ver en la situación de Chiapas la consecuencia del giro neoliberal adoptado por México bajo la presión de las duras necesidades financieras? Las políticas inspiradas por el neoliberalismo agravaron sensiblemente la situación, pero no la crearon. ¿Acaso es conveniente invocar la fatalidad étnica que pesaría sobre el sur indígena y que condenaría al fracaso sus intentos de desarrollo “a la occidental”?⁵⁷ Si existiera tal fatalidad, debe señalarse que Yucatán ha sabido escapársele. En un contexto de neoliberalismo triunfante, ese estado, del que más de la mitad de la población es indígena, emprendió la tarea de alejarse de su “meridionalidad” y alzarse hacia el nivel de los estados del Norte de México, sin encontrar obstáculos en el “hecho étnico”.

En realidad, la situación chiapaneca se debe esencialmente a que el cambio modernizador fue importado y sufrido, antes que generado y gerenciado localmente. La elite local, en efecto, nunca ha dominado los factores del cambio. Para empezar, las insuficiencias de esa elite son de orden cuantitativo: sólo el 1.68 por ciento de los chiapanecos pertenece al estrato superior de la sociedad mexicana.⁵⁸ También son cualitativas. Si en Chiapas hay ricos y poderosos, por reducido que sea su número, no existe un grupo dominante, sino intereses económicos concurrentes. Tampoco existe una clase dirigente, sino fracciones políticas rivales. Mientras que, en Yucatán, la vieja “casta divina” se modernizó y, a la vez, se renovó al integrar la emergente “casta beduina” para formar una nueva oligarquía dinámica, con intereses cada vez más diversificados, en Chiapas, en cambio, la oligarquía terrateniente tradicional, tardía pero seriamente debilitada por la reforma agraria, ha sido barrida finalmente por la agitación campesina. Los finqueros se eclipsan ante los funcionarios y los negociantes, que toman su lugar en la cima de la escala social.⁵⁹ Pero los nuevos detentadores del poder no saben, no quieren ni pretenden hegemonizar la sociedad, imprimirle una dirección a su movimiento ni, en fin, encargarse de su desarrollo. Por lo demás, la mayor parte de la riqueza producida por el sector privado de Chiapas va a invertirse en otros estados, especialmente, según parece, en el Distrito Federal y los balnearios de Oaxaca y Quintana Roo, en particular en bienes raíces urbanos y propiedades inmuebles.

Si la oligarquía chiapaneca ya no existe, el mismo Chiapas parece que nunca ha existido sino como una división político-administrativa de México, al que se dejó unir en el siglo XIX, después de haber proclamado su independencia. Uno de sus

⁵⁷ Toda una corriente de pensamiento preconiza para el sur indígena un “etnodesarrollo” fundado en el comunitarismo, la agricultura biológica y el respeto del medio ambiente, conforme a las supuestas orientaciones de la cultura indígena. El “etnodesarrollo” agravaría más, institucionalizándolas, las fuertes disparidades existentes entre México del norte y del sur.

⁵⁸ Banamex, *op. cit.*

⁵⁹ La mayoría de los investigadores se obstinan en afirmar, contra todas las pruebas, que, en vísperas de la insurrección neozapatista, Chiapas estaba dominado por grandes terratenientes. Véase en particular la edición mexicana puesta al día de Thomas L. Benjamín, *op. cit.*, publicada con el título de *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre*, por Grijalbo, en 1995.

gobernadores lo definió con toda razón como un conglomerado de aglomeraciones.⁶⁰ La muy centroamericana tradición de municipalismo que permanece viva hace de él un territorio repartido entre diferentes ciudades y sus respectivas comarcas. Cada ciudad irradia en los pueblos que la rodean, de los que a su vez dependen aldeas. Cada una se muestra muy celosa tanto de su status como de sus privilegios y de los particularismos que pretenden justificarlos.⁶¹ Y cada una moviliza prioritariamente también las lealtades de su población en forma tal que los habitantes de Chiapas se sienten primero ciudadanos de San Cristóbal, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula o Comitán antes de considerarse chiapanecos. La identidad de Chiapas es relativa e incierta, a diferencia de la identidad de Yucatán, a la que nutre numerosos hechos históricos complacientemente rememorados y que se expresa en una multitud de rasgos culturales cargados de un valor altamente simbólico. Por lo demás, esa identidad ya débil se ve cuestionada por corrientes autonomistas que resurgen periódicamente en el seno de la anficiónia chiapaneca y que amenaza con hacerla estallar. Aun en 1983, una Coalición Obrera y Campesina del Soconusco (COCS) hizo campaña para que Tapachula y su región fueran separadas de Chiapas e integradas directamente a México en calidad de estado libre y soberano. En esas condiciones, es difícil que los chiapanecos se pongan de acuerdo para darle a Chiapas un futuro y aun que perciban el interés de tal acuerdo.

Sin embargo, entre todos los responsables que se suceden en el gobierno del estado de 1970 a 1993, algunos son hombres políticos de envergadura nacional, no carentes de ideas ni visión. Designados por el presidente a propuesta más o menos insistente del PRI local o a sugerencia más o menos apremiante de la pequeña colonia chiapaneca del Distrito Federal, los gobernadores aterrizan desde la ciudad de México. Todos los gobernadores de los otros estados lo hacen también. Pero, a diferencia de la mayoría de sus homólogos, el gobernador de Chiapas raramente encuentra en su estado una base política y social en la cual pueda asentar su gobierno. Constantemente necesita negociar alianzas para contar con una, que inmediatamente se deshace. Por tal razón, su posición de regateo con el gobierno federal es siempre frágil. Es aún más insegura frente a la CFE y Pemex. En 1971, el gobernador de la época se vanagloriaba de haberle arrancado a la CFE la vaga promesa de que el 6.5 por ciento de la energía hidroeléctrica que se produjera en el estado se destinaría al uso local.⁶² Pero sus sucesores se desengañaron rápidamente. Entre ellos y esos dos “estados dentro del Estado” el tono sube. A las recriminaciones públicas a propósito de las tierras expropiadas pero no indemnizadas, de los daños infligidos al medio ambiente o de la inflación importada,

⁶⁰ En realidad, “un pueblo de pueblos”. Véase Patrocinio González Garrido, *Cuatro años de gobierno (cuarto informe de gobierno)*, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1992, p.12.

⁶¹ La antigua querrela entre Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, que se disputan la sede de los poderes públicos desde hace más de un siglo, experimentaría una nueva fase a finales del año 1994, con la instalación en la segunda ciudad de un “gobernador de transición en rebelión”.

⁶² Manuel Velasco Suárez, *Primer informe de gobierno*, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1971, p. 57.

siguen muy pronto acusaciones oficiales, de las cuales una de las menores es la de "insolencia colonialista".⁶³

La inconsistencia del poder estatal lleva al gobierno federal, que realmente no lo desea y que no siempre domina los datos de la problemática chiapaneca, a intervenir cada vez más directamente en los asuntos del estado y a imponer sus puntos de vista. Las transferencias de competencias efectuadas a favor de las entidades federadas a partir de mediados del decenio de 1980 no reduce la frecuencia de esas intervenciones, que son tanto para bien como para mal y de las que la Lacandonia ofrece quizá uno de los ejemplos más lamentables. En 1993, Chiapas casi no se distingue de una provincia administrada desde México. Los chiapanecos están dispuestos a concederle crédito al gobierno federal por los aspectos positivos de esa administración. Pero el pesado pasivo se lo imputa sistemáticamente al gobierno estatal, que pasa a ser el chivo emisario de todos los descontentos.

VIII. Conclusiones

Para completar el cuadro de la situación chiapaneca en 1993, conviene mencionar ciertos factores de carácter coyuntural que deben haber incidido en los acontecimientos posteriores. El primero de esos factores es la baja del valor de los productos tropicales, de los que Chiapas es exportador y entre los cuales el café ocupa el primerísimo lugar. En 1988, a consecuencia de la abolición del sistema internacional de cuotas, el precio del café se hunde en el mercado mundial. De 120 dólares por quintal, cae a 60 dólares y desciende incluso hasta 50 en 1991. Las consecuencias son desastrosas para la economía del estado en general y en particular para la de sus 83,000 caficultores, de los cuales el 91 por ciento son pequeños productores que explotan menos de 5 hectáreas y el 82 por ciento, campesinos del sector social de la agricultura. Los que producen café orgánico o de calidad superior salen un poco mejor librados que los otros, pero los colonos de la Lacandonia, que cultivan a menor altura un café de baja calidad, ya ni siquiera cuentan con los medios para fumigar sus plantíos, en los que la roya no tarda en instalarse. Bajo los efectos de la plaga, la producción no sólo disminuye en valor sino también en cantidad. El ingreso que deja tiene incluso la merma de los considerables márgenes de los intermediarios privados, que recuperan su fuerza después del desmantelamiento del INMECAFE y su red de comercialización en 1992.

El segundo factor coyuntural es la epizootia que, simultáneamente, ataca al hato y contribuye a acentuar el marasmo de una economía fuertemente ganaderizada. Las ventas de vacunos fuera del estado se suspenden. En consecuencia, los almacenes frigoríficos de Tuxtla Gutiérrez cierran sus puertas, mientras que deja de suministrarse de materia prima la industria del cuero. Los

⁶³ Véase Patrocinio González Garrido, *Primer informe de gobierno*, Talleres Gráficos del Estado, Tuxtla Gutiérrez, 1989, p. 16.

colonos de la región lacandona una vez más se ven particularmente afectados. Si el café constituye a menudo su única fuente de liquidez, el ganado representa siempre lo esencial de su ahorro. En efecto, invierten en el ganado el excedente de su ingreso monetario, y es vendiendo algunas cabezas que hacen frente a los gastos imprevistos. Ahora bien, cuando no es cortado por la epizootia, ese ahorro en cierto modo se ve congelado por la interrupción de las transacciones.

Por último, el tercer factor es la decisión de prohibir toda tala de árboles que arrancan los cabilderos ecologistas a las autoridades políticas en 1989. Tal decisión arruina inmediatamente toda la industria maderera y sus derivados. La producción de madera en tronco pasa de 300,000 metros cúbicos en 1988 a 23,000 en 1993. Los aserraderos se paran uno tras otro y se suprimen más de 5,000 puestos de trabajo. La veda forestal afecta a la Lacandonia más que a ninguna otra región. Para empezar, agota una fuente de ingreso nada despreciable para los habitantes de varias zonas. Pero, sobre todo, detiene el avance del frente pionero agrícola, contra el que los nuevos colonos llegan a toparse. Las severas medidas puestas en aplicación con el propósito de garantizar la veda provocan, entre la población local y los agentes de la Seguridad Pública, múltiples incidentes que en ocasiones degeneran en escaramuzas, como en Nuevo Chihuahua y Nuevo Veracruz en 1991.

La conjugación de esos factores coyunturales con los estructurales define una situación altamente conflictiva. Pero esta situación no puede calificarse como insurreccional sino porque hoy se sabe que desembocó en una insurrección. En efecto, las contradicciones y conflictos de los que estaba preñada bien habrían podido resolverse de otra manera o continuar acumulándose. Ninguna necesidad dictaba que el resultado de esa situación tuviera que ser finalmente una insurrección.

En 1993, Chiapas era quizás un polvorín, pero todavía faltaba que se le prendiera fuego. ¿Se habría producido la explosión de la insurrección si el presidente Carlos Salinas de Gortari, que parece haber estado al corriente de sus preparativos desde 1990, no hubiese creído que las Fuerzas de Liberación Nacional estaban más o menos controladas por su hermano Raúl, gran recuperador de movimientos izquierdistas?, ¿si no hubiese pensado que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional era un instrumento de chantaje al que las FLN recurrían para abrirse un acceso más amplio a los recursos del Programa Nacional de Solidaridad?, ¿si, una vez mejor informado, no se hubiese visto paralizado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en examen ante el Congreso de Estados Unidos y cuya ratificación podría haberse visto comprometida si el gobierno mexicano hubiese adoptado una medida de fuerza?

¿Se habría incendiado Chiapas si el estado mayor nacional de las FLN reunido en el ejido Prado, en la Lacandonia, el 23 de enero de 1993, hubiese tomado una decisión diferente de la que adoptó?, ¿si la mayoría de sus miembros, que hacían valer la insuficiente preparación de los frentes del centro y norte del país para reclamar que se pospusiera una vez más el desencadenamiento de la lucha armada, hubiesen mantenido su posición? ¿si Rafael Guillén, minoritario al comienzo de la

reunión, no hubiese logrado finalmente vencer su reticencia o su franca hostilidad y persuadirlos de iniciar las hostilidades sin más demora?⁶⁴

Tales interrogantes ponen en evidencia a la vez los límites de un enfoque puramente estructural de la insurrección y las insuficiencias de la teoría de los comportamientos colectivos aplicada a este fenómeno. La teoría estructural y la teoría de los comportamientos colectivos se oponen menos que se complementan. Una se propone trazar el marco de la acción insurreccional de la que la otra intenta analizar los resortes. Pero ambas subestiman el papel del actor así como la importancia de la aptitud de éste para elaborar estrategias y movilizar los recursos necesarios para ponerlas en ejecución y llevarlas a buen término. La toma en cuenta del actor lleva a reconocer el fenómeno de insurrección en toda su sobredeterminación.

¿Porqué se rebelan los hombres? se preguntaban hace poco todavía los científicos sociales siguiendo a Gurr.⁶⁵ ¿Cuándo se rebelan? tienden a preguntarse hoy.⁶⁶ La primera pregunta ha recibido varias respuestas que no se excluyen mutuamente y que presentan todas cierto interés. En cambio, parece que ninguna respuesta con un valor predictivo suficiente puede ser dada a la segunda. La insurrección, fenómeno sobredeterminado. Depende de factores cuyo número es indefinido y de las modalidades de su interacción, las que, por ese mismo hecho, son indefinibles. En una situación dada, la extensión e intensidad de los conflictos pueden proporcionar un índice de probabilidad de su ocurrencia. Pero, si lo conflictivo de una situación puede evaluarse y aun medirse, esta situación no puede considerarse insurreccional sino siempre y cuando dé lugar a una insurrección.

⁶⁴ Respecto a la reunión de Prado, donde se decidió con dificultad el paso a la lucha armada, véase Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, pp.155-156.

⁶⁵ J. D. Gurr, *Why Men Rebel?*, Princeton University Press, Princeton, 1970.

⁶⁶ Por lo menos, los científicos sociales que están involucrados en los estudios de *peace and conflict impact assessment* y que han restablecido el fenómeno de la insurrección en la agenda de la investigación.